



# ANUARIO ESTADÍSTICO HOLGUÍN

# 2015

## SAGUA DE TÁNAMO

EDICIÓN 2016



OFICINA NACIONAL  
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN

# ANUARIO ESTADÍSTICO DE SAGUA DE TÁNAMO 2015

EDICIÓN 2016

## CONTENIDO

---

Capítulos:	Páginas
1. Territorio	11
2. Medio Ambiente	13
3. Población	18
4. Organización Institucional	28
5. Indicadores Globales	30
6. Finanzas	33
7. Empleo y Salarios	37
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	44
9. Minería y Energía	57
10. Construcción e Inversiones	59
11. Transporte	64
12. Comercio Interno	67
13. Turismo	71
14. Educación	73
15. Salud Pública y Asistencia Social	83
16. Cultura	91
17. Deporte y Cultura Física	95
18. Proceso Electoral en Cuba	98

## INTRODUCCIÓN

La presente publicación Anuario Estadístico Sagua de Tánamo 2015, de la Oficina Nacional de Estadística e Información, constituye un documento de información y referencia sobre los aspectos más significativos de las estadísticas demográficas, económicas y sociales de los sagüeros.

Cada capítulo comienza con una breve introducción que explica el contenido, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se incluye en los capítulos Organización Institucional, Indicadores Globales, Empleo y Salarios, Construcción e Inversiones, la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) que se elabora en el marco de los trabajos para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, y en correspondencia al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, organismo del que somos país miembro.

El CIIU establece un marco para la comparación internacional de las estadísticas nacionales, por lo que se considera que todos los países hasta donde lo permitan sus propias necesidades, deben tomar como referencia este clasificador internacional. Para la conversión al CIIU se ha aplicado el método de correlación de las actividades económicas al nivel más desagregado posible.

Las cifras correspondientes al año 2015 contenidas en este anuario deben considerarse preliminares hasta que se edite el próximo.

La información que se ofrece en el Anuario Estadístico de Sagua de Tánamo tiene como fuentes el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) que ofrecen las 14 oficinas en los municipios correspondientes y los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de la unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del municipio.

El Anuario Estadístico de Sagua de Tánamo 2015, está disponible en formato PDF (Fichero de Datos Portables) conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, [www.one.cu](http://www.one.cu)

Agradeceremos que las observaciones o sugerencias contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico y nos sean enviadas.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

---

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Cuba tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.
- Dirección Provincial de Recursos Hidráulicos.
- Clasificación agroproductiva de los suelos de Cuba en base a los mapas 1:25000 y 1:10000.
- Instituto Nacional de Suelos, mapa 1:25000. Clasificación genética de los suelos de Cuba, 1999.
- Oficina Nacional de Estadística e Información.
- Empresa Municipal Agropecuaria.
- Empresa Municipal de Transporte.
- Educación Municipal.
- Salud Pública Municipal.
- Cultura Municipal.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.

Al pie de cada Tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

## ABREVIATURAS

°C	grado Celsius	m <sup>2</sup>	metro cuadrado
cabz	cabeza	m <sup>3</sup>	metro cúbico
cj	caja	M	millar, mil
gal	galón	MM	millón
g	gramo	mm	milímetro
Gg	gigagramo	min	minuto
GW.h	gigawatt hora	MW	megawatt
gcc/kW.h	gramo de combustible por kilowatt hora	MW.h	megawatt hora
h	hora	P	peso (moneda cubana)
ha	hectárea	CUC	peso convertible
hab	habitante	tpm	tonelada peso muerto
hl	hectolitro	tkmb	tonelada kilómetro bruto
hm <sup>3</sup>	hectómetro cúbico	t	tonelada métrica
kcal/kg	kilocaloría por kilogramo	tep	tonelada equivalente de petróleo
kg	kilogramo	tc	tonelada contenido
km	kilómetro	tonDBO	tonelada demanda bioquímica de oxígeno
km <sup>2</sup>	kilómetro cuadrado	U	unidad
kW.h/c	kilowatt hora por consumidor	UM	unidad de medida
kW.h/hab	kilowatt hora por habitante	%	por ciento
m	metro	µg/m <sup>3</sup>	microgramo por metro cúbico

## SIGNOS CONVENCIONALES

- . No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0** La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z** El % es igual o mayor que 1000

## ÍNDICE

<b>1 -Territorio</b>	<b>11</b>	3.4	Población residente clasificada por zonas y sexo	24	
1.1	Situación geográfica del municipio	12	3.5	Población residente clasificada por sexo	24
1.2	Población, superficie y densidad año 2015	12	3.6	Población residente clasificada por zonas	24
1.3	Principales ríos	12	3.7	Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2015	25
<b>2 - Medio Ambiente</b>	<b>13</b>	3.8	Población en edad laboral total	25	
2.1	Lluvia total media anual	15	3.9	Población en edad laboral. Hombres (17-59 años)	25
2.2	Clasificación agro-productiva de los suelos	15	3.10	Población en edad laboral. Mujeres (17-54 años)	25
2.3	Clasificación genética de los suelos	15	3.11	Población fuera de edad laboral.	26
2.4	Superficie reforestada y áreas protegidas	16	3.12	Población en edad pre-laboral	26
2.5	Incendios forestales	16	3.13	Población en edad post-laboral	26
2.6	Gastos de inversión para la protección del medio ambiente	16	3.14	Movimiento natural de la población	26
2.7	Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto	16	3.15	Tasas del movimiento natural del municipio	27
2.8	Volumen de desechos sólidos recolectados	17	3.16	Movimiento migratorio interno y externo por años	27
2.9	Desechos sólidos recolectados por habitante urbano	17	3.17	Saldo migratorio interno	27
2.10	Áreas verdes existentes	17	3.18	Saldo migratorio externo	27
2.11	Áreas de calles barridas	17	<b>4 - Organización Institucional</b>	<b>28</b>	
<b>3 – Población</b>	<b>18</b>	4.1	Cantidad de entidades. Diciembre/2015	29	
3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad	22	4.2	Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2015	29
3.2	Población media por municipios	22	4.3	Principales entidades clasificadas por formas de organización y actividades fundamentales, año 2015	29
3.3	Población residente por grupos de edades y sexo	22			

## ÍNDICE

<b>5 - Indicadores Globales</b>	<b>30</b>		contabilidad de las empresas	35	
5.1	Producción mercantil a precios corrientes	31	6.3	Otros indicadores de la actividad empresarial	35
5.2	Principales indicadores de la economía	31	6.4	Indicadores contables por actividades económicas	36
5.3	Indicadores seleccionados de nivel de vida	32	<b>7 – Empleo y Salarios</b>	<b>37</b>	
5.4	Utilidad o pérdida antes del impuesto	32	7.1	Promedio de trabajadores total	39
<b>6 – Finanzas</b>	<b>33</b>	7.2	Salario devengado	39	
6.1	Ejecución del presupuesto municipal	34	7.3	Salario medio anual	40
6.2	Indicadores seleccionados de la		7.4	Salario medio mensual	40
			7.5	Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos	40

7.6	Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres	41		agropecuarias estatales	
7.7	Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	41	8.10	Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores	52
7.8	Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	41	8.11	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	52
7.9	Indicadores seleccionados de seguridad social	42	8.12	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor	53
7.10	Indicadores seleccionados de recursos laborales	42	8.13	Distribución primaria de leche de vaca	53
7.11	Indicadores seleccionados de la protección del trabajo	43	8.14	Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal	53
<b>8</b>	<b>– Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca</b>	<b>44</b>	8.15	Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal	54
8.1	Distribución de la tierra de la provincia y su utilización según formas de tenencia en junio de 2015	47	8.16	Existencia del ganado ovino – caprino en el municipio	54
8.2	Distribución de la tierra de la provincia y su utilización por municipios en junio de 2015	47	8.17	Entregas a sacrificio de ganado ovino- caprino	54
8.3	Distribución de la tierra según destino productivo en 30 de junio de 2015	47	8.18	Existencia de ganado équido	55
8.4	Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	48	8.19	Indicadores generales del Plan Turquino- Manatí	55
8.5	Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera	48	8.20	Indicadores seleccionados del Plan Turquino - Manatí.	56
8.6	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	49			
8.7	Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores	50			
8.8	Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría en ambos sectores	51			
8.9	Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas	51			

## ÍNDICE

### 9 – Minería y Energía **57**

9.1	Consumo de los principales portadores energéticos	58
9.2	Dinámica del consumo de energía eléctrica	58
9.3	Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil	58
9.4	Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados	58

10.5	Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje	62
10.6	Volumen de las inversiones por componentes. Equipos	62
10.7	Volumen de las inversiones por componentes. Otros	63
10.8	Volumen de las inversiones por organismos	19

## ÍNDICE

### 10- Construcción e Inversiones **59**

10.1	Viviendas terminadas	61
10.2	Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)	61
10.3	Volumen y dinámica de las inversiones	61
10.4	Volumen total de las inversiones por secciones	62



		seleccionados del mercado agropecuario	70
<b>11 - Transporte</b>	<b>64</b>		
11.1 Pasajeros transportados	65		
11.2 Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero	65		
11.3 Carga transportada	65		
11.4 Tráfico de carga	66		
11.5 Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga	66		
<b>12 - Comercio Interno</b>	<b>67</b>		
12.1 Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública	68		
12.2 Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública	68		
12.3 Ventas de productos agrícolas			
		<b>13 - Turismo</b>	<b>71</b>
		13.1 Establecimientos, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional	72
		13.2 Servicios de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional	72
		<b>14 - Educación</b>	<b>73</b>
		14.1 Indicadores generales de círculos infantiles	75
		14.2 Matrícula final en círculos infantiles por años de vida	75
		14.3 Escuelas por educaciones	76
		14.4 Personal docente frente al aula por educaciones	77
		14.5 Matrícula inicial por educaciones	78
		14.6 Graduados por educaciones	79
		14.7 Becarios por educaciones	79
		14.8 Seminternos por educaciones	80

## ÍNDICE

<b>14 - Educación (Conclusión)</b>			
14.9 Graduados de la educación técnica y profesional	80	15.7 Ingresos directos de asistencia médica social	87
14.10 Matrícula inicial en la educación superior	80	15.8 Consultas externas por unidades de servicio	87
14.11 Graduados de la educación superior	81	15.9 Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio	88
14.12 Matrícula final por educaciones	81	15.10 Donantes de sangre por años	88
14.13 Retención escolar	81	15.11 Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	88
14.14 Cantidad de Joven Club de computación y graduados	82	15.12 Principales causas de muertes	89
		15.13 Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	89
<b>15 - Salud Pública y Asistencia Social</b>	<b>83</b>	15.14 Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio	89
15.1 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública	85	15.15 Colaboración de médicos en el exterior	90
15.2 Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios	85	15.16 Salas de rehabilitación	90
15.3 Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	85	<b>16 - Cultura</b>	<b>91</b>
15.4 Dotación normal de camas en unidades de servicio	86	16.1 Indicadores seleccionados en la actividad artística	92
15.5 Promedio de camas reales por unidades de servicio	86	16.2 Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes	92
15.6 Dotación normal de camas de asistencia médica y social	86	16.3 Número de emisoras radiales	93
		16.4 Exposiciones por artistas plásticos	93

	profesionales				recreativas	
16.5	Número de bibliotecas públicas	93		17.5	Matrículas de participantes sistemáticos del deporte	97
16.6	Indicadores generales de bibliotecas	93				
16.7	Número de museos en servicio	94		<b>18 – Proceso Electoral</b>		<b>98</b>
16.8	Instalaciones culturales en servicio	94		18.1	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	100
<b>17 – Deporte y Cultura Física</b>		<b>95</b>		18.2	Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	100
17.1	Número de instalaciones deportivas	96		18.3	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	100
17.2	Participantes en competencias deportivas sociales	96				
17.3	Participantes en competencias deportivas escolares	96				
17.4	Participantes en competencias	97				

# CAPÍTULO 1 TERRITORIO

## INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las principales características del municipio, situación geográfica y los principales ríos en cuanto a accidentes geográficos.

El municipio Sagua de Tánamo es fundado en 1 804, está situado al este de la provincia Holguín, posee una extensión superficial de 700 kilómetros cuadrados y una población residente de 48077 habitantes. Limita al norte con el municipio Frank País, al sur con las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo, al este con el municipio de Moa y al oeste con la provincia de Santiago y el municipio Frank País.

Sus principales ríos son: río Sagua con una longitud de 89 kilómetros, río Miguel 32 kilómetros, río Santa Catalina 12 kilómetros y río Castro con 30 kilómetros de longitud, para un total de 163 kilómetros.

**Densidad de población:** Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

**Extensión superficial:** Conjunto de tierra que conforma el territorio del municipio, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

### 1.1- Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	Frank País	75° 14' 00"	20° 40'10"
Extremo meridional	El Salvador	75° 14' 37"	20° 23'00"
Extremo oriental	Moa	75° 26' 00"	20° 32'00"
Extremo occidental	Il Frente	75° 02' 00"	20° 32'00"

### 1.2- Población, superficie y densidad año 2015

CONCEPTO	Extensión Superficial (km <sup>2</sup> )			Población residente		Densidad de
	de ello: Cayos		Por ciento	Total	Por ciento	población
	Total	adyacentes	del total	(U)	del total	(Hab./km <sup>2</sup> )
Sagua de Tánamo	699.9	-	7.6	47,775	4.6	68.2

### 1.3- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
Río Sagua	Norte	89
Río Miguel	Sur	32
Río Santa Catalina	Norte	12
Río Castro	Norte	30

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

## CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

### INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen resultados.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional del municipio, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

En este capítulo se incluye la actividad de comunales asociado a la recolección y tratamiento de los desechos así como las áreas que reciben beneficios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Ambiente:** El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

**Lluvia total media anual:** Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

**Clasificación agro-productiva:** Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agro-técnica determinado.

**Volumen de agua suministrada:** Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

**Volumen de agua tratada:** Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

**Áreas verdes existentes:** Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunales como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

**Área de calles barridas:** Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

**Recogida de desechos sólidos:** Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarecos.

**Áreas protegidas:** Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

**Superficie de bosques reconstruidos:** Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

## 2.1- Lluvia total media anual

AÑOS	Milímetros												
	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2010	1,612	17	53	16	97	170	205	184	130	238	340	83	79
2011	1,723	151	228	114	14	95	264	149	236	98	177	94	103
2012	1,584	70	26	104	194	158	124	133	236	62	209	139	129
2013	1,435	71	90	130	177	139	172	134	93	161	157	52	59
2014	2,155	100	86	32	309	252	186	113	172	164	151	432	158
<b>2015</b>	<b>1,303</b>	<b>49</b>	<b>168</b>	<b>37</b>	<b>15</b>	<b>208</b>	<b>102</b>	<b>37</b>	<b>86</b>	<b>111</b>	<b>156</b>	<b>201</b>	<b>133</b>

Fuente: Dirección Provincial de Recursos Hidráulicos.

## 2.2- Clasificación agroproductiva de los suelos

CONCEPTO	Miles de hectáreas
	Cantidad
<b>Total</b>	<b>77,9</b>
Productivas	2,9
Poco productivas	3,4
Muy poco productivas	71,6

Fuente : Clasificación agroproductiva de los suelos de Cuba en base a los mapas 1:25000 y 1:10000

## 2.3- Clasificación genética de los suelos

CONCEPTO	Miles de hectáreas
	Cantidad
Pardo sin Carbonato	23.0
Pardo con Carbonato	19.4
Aluvial	2.3
Oscuro Plástico	1.2
Fersialítico	21.5

Fuente: Instituto Nacional de Suelos, mapa 1:25000. Clasificación genética de los suelos de Cuba, 1999.

## 2.4- Superficie reforestada y áreas protegidas

CONCEPTO	Miles de hectáreas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Superficie reforestada	...	...	...	2.4	2.5	0.2
Bosques reconstruidos	...	...	...	0.3	2.4	0.3
Parque nacional <sup>(a)</sup>	...	...	...	1.0	6.9	6.7
Áreas protegidas total	...	...	...	6.4	15.1	14.3
Terrestre	...	...	...	6.4	15.1	14.3

<sup>(a)</sup> Aprobadas por el Consejo de Ministros.

Fuente : Centro Nacional de Áreas Protegidas.

## 2.5- Incendios forestales

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Cantidad de incendios forestales	U	6	3	5	2	2	9
Superficie dañada	ha	18,0	7,6	24,5	6,0	1.0	692.5

Fuente : Cuerpo Nacional de Guardabosques del Ministerio Interior.

## 2.6- Gastos de inversión para la protección del medio ambiente

CONCEPTO	Millones de pesos					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>						
Suelos	-	<b>194.9</b>	<b>229.3</b>	<b>76.8</b>	<b>0.3</b>	-
	-	192.4	229.3	76.8	0.3	-

## 2.7- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Volumen de agua suministrada	Mm <sup>3</sup>	3,082.5	2,802.0	1,944.0	2,247.5	2,313.5	2,168.1
Volumen de agua tratada	Mm <sup>3</sup>	3,024.9	2,689.9	1,877.0	2,156.0	2,256.0	2,150.8
Distribución de agua en carros pipas	m <sup>3</sup>	4,400.0	9,200.0	16,200.0	11,430.0	32,450.0	38,790.0
Índice de agua tratada	%	98.0	98.0	96.5	95.0	98.4	99.2



## 2.8- Volumen de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos						
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	46,8	45,8	52,2	41,8	46,2	56,7

## 2.9- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano

Metros cúbicos por habitante						
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	2,0	2,0	2,4	1,4	2,0	2,0

## 2.10- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados						
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	1,066.7	1,070.1	1,070.1	1,070.1	1,070.1	1,070.1

## 2.11- Áreas de calles barridas

Miles de metros cuadrados						
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	21 780,1	20,759.1	17,502.8	17,601.7	18,413.2	18,879.7

## CAPITULO 3 POBLACIÓN

### INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, la distribución por zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales: sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas al movimiento migratorio interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan, que más que hablar de estimaciones de población, se esté en presencia de cálculos de población. Los totales así obtenidos se desagregaban por sexos y edades a partir de la estructura del Registro Nacional de Consumidores. Este método se consideró muy eficaz pero introducía determinados sesgos en la información de algunas edades, así como del sexo, que incidían en que no se pudiera hacer un corrimiento de cohorte explicable de un año a otro. A partir del 2003 se puso en vigor otro método más preciso y novedoso aún, con el cual sí se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

Después por suma se compone el total de cada municipio. La cobertura y calidad del SIEN de demografía, en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

**Estadísticas de nacimientos:** Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

**Estadísticas de defunciones:** Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

**Estadísticas de matrimonios:** Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

**Estadísticas de divorcios:** Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

**Movimiento migratorio:** Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior. **Población residente:** Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA) que se informa.

Cada vez que se realiza un Censo de Población y Viviendas se hace necesario realizar el ajuste de la población en el período intercensal, es decir, la población de cada uno de los años entre un censo y otro. Es por ello que se efectúa el ajuste de la serie de población a partir de los resultados del Censo de Población y Viviendas del 2012, obteniendo la población por provincias y municipios con una apertura por sexo, zonas y grupos de edades, para los años del 2006-2012.

**Población media:** Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

**Estructura por sexo, edad, provincia:** Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

**Relación de masculinidad:** La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

**Población en edad laboral:** Corresponde a la población masculina de 17 a 60 años y a la femenina de 17 a 55 años cumplidos. La edad de jubilación se ha desplazado un año, tanto para los hombres como para mujeres, en consonancia con la nueva ley de seguridad social.

**Población por zona urbana y rural:** Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
  - 1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
  - 2. Presencia de espacios públicos
  - 3. Alumbrado público
  - 4. Presencia de acueducto
  - 5. Sistema de tratamiento de residuales
  - 6. Servicio médico asistencial
  - 7. Servicio de educación
  - 8. Servicios gastronómicos y comerciales
  - 9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas. Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

**Tasa anual de crecimiento:** Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las

cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

**Relación de dependencia de la edad:** Es la relación entre la población joven y vieja con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} \cdot 1000$$

Donde: J (jóvenes) = población de 0 – 14 años.

V (Viejos) = población de 60 y más años.

A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

**Movimiento natural:** Se designa por movimiento natural aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados. Con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

**Tasa del movimiento natural:** Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

**Nacidos vivos:** Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

**Defunciones:** Se designa como defunción la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

**De menores de 1 año:** Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

**Totales:** Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

**Perinatales:** Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

**Matrimonios:** Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

**Divorcios:** Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser

en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

En el mes de enero del año 2010 entró en vigor el Decreto Ley 269, el cual contiene los ajustes y modificaciones a los límites y derroteros de municipios de la provincia. Estos ajustes sobre el terreno involucran a personas residente en los mismos e inciden en los cálculos que se realizan para la obtención de cifras de población para el año 2010, se introdujeron cambios en las tasa de crecimiento de los municipios afectados. En la misma proporción en que aumenta el valor absoluto de la fracción de ajuste, se eleva el cambio en los valores de las tasas de las componentes del crecimiento demográfico, aunque por su relativa pequeña magnitud en la gran mayoría de los casos estas tasas no presentan afectaciones mayores.

En esta publicación está ajustada según los límites territoriales del Decreto - Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios del 4 de enero de 2010 y su copia corregida el 26 de enero.

### 3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad

Unidad

AÑOS	Población residente			Indicadores de población	
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa media anual de crecimiento (por mil hab.)	Relación masculinidad (Hombres por mil mujeres)
2010	47,501	24,507	22,994	-5,2	938
2011	47,113	24,257	22,856	-2,7	1,061
2012	48,289	24,802	23,487	...	1,056
2013	48,122	24,718	23,404	...	1,056
2014	48,077	24,677	23,400	-0.9	1,055
<b>2015</b>	<b>47,775</b>	<b>24,506</b>	<b>23,269</b>	<b>-6.3</b>	<b>1,053</b>

### 3.2 - Población media por municipios

Unidad

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	47,771	47,307	47,701	48,206	48,099	47,926

### 3.3- Población residente por grupos de edades y sexo

Unidad

GRUPOS DE EDADES	A m b o s s e x o s					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>49,917</b>	<b>49,781</b>	<b>48,289</b>	<b>48,122</b>	<b>48,077</b>	<b>47,775</b>
0 - 4 años	3,234	3,217	3,015	3,013	2,928	2,822
5 - 9 años	3,782	3,733	3,392	3,127	3,042	2,986
10-14 años	3,301	3,334	3,374	3,510	3,539	3,440
15-19 años	3,098	3,019	3,010	3,006	3,073	3,159
20-24 años	3,988	3,871	3,406	3,152	2,898	2,733
25-29 años	2,867	3,057	3,080	3,249	3,398	3,426
30-34 años	3,216	2,796	2,476	2,421	2,504	2,565
35-39 años	4,629	4,416	4,013	3,675	3,318	2,963
40-44 años	4,593	4,677	4,738	4,632	4,484	4,258
45-49 años	3,774	3,975	3,977	4,173	4,297	4,467
50-54 años	2,936	2,997	3,113	3,231	3,443	3,534
55-59 años	2,597	2,641	2,668	2,714	2,735	2,807
60-64 años	2,214	2,214	2,263	2,341	2,426	2,438
65 y más	5,688	5,834	5,764	5,878	5,992	6,177

### 3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Continuación)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Hombres					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>25,753</b>	<b>25,630</b>	<b>24,174</b>	<b>24,718</b>	<b>24,677</b>	<b>24,506</b>
0 - 4 años	1,635	1,628	1,536	1,524	1,479	1,440
5 - 9 años	2,005	1,961	1,850	1,617	1,556	1,533
10-14 años	1,725	1,738	1,639	1,889	1,916	1,819
15-19 años	1,598	1,549	1,461	1,537	1,572	1,629
20-24 años	2,104	2,035	1,919	1,660	1,527	1,459
25-29 años	1,435	1,546	1,458	1,703	1,788	1,794
30-34 años	1,613	1,428	1,347	1,216	1,243	1,299
35-39 años	2,355	2,214	2,088	1,840	1,688	1,495
40-44 años	2,382	2,406	2,269	2,330	2,225	2,094
45-49 años	1,946	2,077	1,959	2,199	2,253	2,333
50-54 años	1,478	1,485	1,401	1,606	1,742	1,816
55-59 años	1,302	1,323	1,248	1,346	1,354	1,353
60-64 años	1,152	1,136	1,071	1,188	1,239	1,254
65 y más	3,023	3,104	2,928	3,063	3,095	3,188

### 3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Mujeres					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>24,164</b>	<b>24,151</b>	<b>22,779</b>	<b>23,404</b>	<b>23,400</b>	<b>23,269</b>
0 - 4 años	1,599	1,589	1,499	1,489	1,449	1,382
5 - 9 años	1,777	1,772	1,672	1,510	1,486	1,453
10-14 años	1,576	1,596	1,505	1,621	1,623	1,621
15-19 años	1,500	1,470	1,386	1,469	1,501	1,530
20-24 años	1,884	1,836	1,732	1,492	1,371	1,274
25-29 años	1,432	1,511	1,425	1,546	1,610	1,632
30-34 años	1,603	1,368	1,290	1,205	1,261	1,266
35-39 años	2,274	2,202	2,077	1,835	1,630	1,468
40-44 años	2,211	2,271	2,142	2,302	2,259	2,164
45-49 años	1,828	1,898	1,790	1,974	2,044	2,134
50-54 años	1,458	1,512	1,426	1,625	1,701	1,718
55-59 años	1,295	1,318	1,243	1,368	1,381	1,454
60-64 años	1,062	1,078	1,017	1,153	1,187	1,184
65 y más	2,665	2,730	2,575	2,815	2,897	2,989

### 3.4- Población residente clasificada por zonas y sexo

AÑOS	Unidad								
	Población residente			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2010	49,917	25,753	24,164	22,954	11,411	11,543	26,963	14,342	12,621
2011	49,781	25,630	24,151	22,889	11,363	11,526	26,892	14,267	12,625
2012	46,953	24,174	22,779	21,589	10,800	10,789	25,364	13,374	11,990
2013	48,122	24,718	23,404	23,970	11,802	12,168	24,152	12,916	11,236
2014	48,077	24,677	23,400	23,955	12,160	11,795	24,122	12,882	11,240
<b>2015</b>	<b>47,775</b>	<b>24,506</b>	<b>23,269</b>	<b>23,808</b>	<b>11,716</b>	<b>12,092</b>	<b>23,967</b>	<b>12,790</b>	<b>11,177</b>

### 3.5- Población residente clasificada por sexo

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	47,501	47,113	48,289	48,122	48,077	47,775
Hombres	24,507	24,257	24,802	24,718	24,677	24,506
Mujeres	22,994	22,856	23,487	23,404	23,400	23,269

### 3.6- Población residente clasificada por zonas

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	47,501	47,113	48,289	48,122	48,077	47,775
Urbano	21,843	21,663	24,019	23,970	23,955	23,808
Rural	25,658	25,450	24,270	24,152	24,122	23,967



### 3.7- Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2015

GRUPO DE EDADES	Unidad		
	Sagua de Tánamo		
	Hombres	Mujeres	
<b>Total</b>	<b>48,077</b>	<b>24,677</b>	<b>23,400</b>
0 - 4 años	2,928	1,479	1,449
5 - 9 años	3,042	1,556	1,486
10 - 14 años	3,539	1,916	1,623
15 - 19 años	3,073	1,572	1,501
20 - 24 años	2,898	1,527	1,371
25 - 29 años	3,398	1,788	1,610
30 - 34 años	2,504	1,243	1,261
35 - 39 años	3,318	1,688	1,630
40 - 44 años	4,484	2,225	2,259
45 - 49 años	4,297	2,253	2,044
50 - 54 años	3,443	1,742	1,701
55 - 59 años	2,735	1,354	1,381
60 - 64 años	2,426	1,239	1,187
65 y más	5,992	3,095	2,897

### 3.8- Población en edad laboral total

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	29,736	29,364	28,938	29,220	29,616	29,820

### 3.9- Población en edad laboral. Hombres

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	15,851	15,622	15,404	15,537	15,717	15,810

### 3.10- Población en edad laboral. Mujeres

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	13,885	13,742	13,534	13,683	13,889	14,010

### 3.11- Población fuera de la edad laboral. total

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	20,181	20,417	19,351	18,902	18,461	17,955

### 3.12-Población en edad pre - laboral

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	11,532	11,513	11,042	10,919	10,782	10,594

### 3.13- Población en edad post- laboral

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	8,649	8,904	8,309	7,983	7,679	7,361

### 3.14- Movimiento natural de la población

AÑOS	Defunciones					Población media
	Menores de un año	Perinatales	Total	Matrimonios	Divorcios	
2010	2	3	342	225	95	47,771
2011	2	2	309	198	63	47,307
2012	2	5	325	222	93	47,701
2013	2	2	363	239	87	48,206
2014	4	3	341	245	72	48,099
<b>2015</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>332</b>	<b>222</b>	<b>117</b>	<b>47,926</b>

### 3.15- Tasas del movimiento natural del municipio

AÑOS	Mortalidad				Mortalidad	Mortalidad	Crecimiento natural (Por 1000 habitantes)
	Natalidad	general	Nupcialidad	Divorcialidad	Infantil por 1 000 nacidos vivos	perinatal por 1 000 nacidos vivos y mortinatos	
2010	13,5	6,8	4,5	1,9	3,0	4,4	6,6
2011	13,2	6,2	4,0	1,3	3,0	3,0	7,0
2012	13,2	6,9	4,7	2,0	3,2	8,1	6,1
2013	11,9	7,6	5,0	1,8	3,5	3,5	4,4
2014	12,3	7,1	5,1	1,5	6,8	5,1	5,2
<b>2015</b>	<b>11,7</b>	<b>6,9</b>	<b>4,6</b>	<b>2,4</b>	<b>3,5</b>	<b>7,0</b>	<b>4,8</b>

### 3.16- Movimiento migratorio interno y externo por años

AÑOS	Unidad								
	Total			Interno			Externo		
	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo
2010	625	1,218	-593	625	1,201	-576	-	17	-17
2011	648	1,134	-486	648	1,112	-464	-	22	-22
2012	631	1,067	-331	631	1,049	-331	...	18	-18
2013	982	1,360	-251	976	1,359	-256	6	1	5
2014	787	1,083	-296	784	1,082	-298	3	1	2
<b>2015</b>	<b>240</b>	<b>432</b>	<b>-192</b>	<b>301</b>	<b>633</b>	<b>-332</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>-11</b>

### 3.17- Saldo migratorio interno

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	-576	-464	-331	-256	-298	-524

### 3.18- Saldo migratorio externo

MUNICIPIO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	-17	-22	-18	5	2	-11

## CAPÍTULO 4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

### INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía del municipio lo constituyen las empresas estatales, organizaciones económicas estatales, bancos, unidades presupuestadas y cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan **empresas estatales y organizaciones estatales económicas (OEE)** a las diferentes formas organizativas de producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

**Bancos Estatales:** Comprende las instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Son autofinanciadas debiendo cubrir sus gastos con los ingresos, obteniendo una ganancia.

**Unidades Presupuestadas:** Se denomina a las entidades que mediante el Estado administran parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y prestan los servicios sociales como educación y salud pública y organizan su administración interna. No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestado, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

**Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

**Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

**Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

#### 4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2015

MUNICIPIO	Total	Emp	Total	REEANE		REUCO	UP
				CPA	CCS	UBPC	
				Unidad			
Sagua de Tánamo	61	2	52	13	31	8	7

#### 4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2015

MUNICIPIO	Total		Empresas			Total	Unidades presupuestadas			OEE		
	Total	Emp.	Nac.	Prov.	Mcpal.	U.P.	Nac.	Prov.	Mcpal.	Total OEE	Nac.	Prov.
	Unidad											
Sagua de Tánamo	9	2	1	-	1	7	-	-	7	-	-	-

#### 4.3- Principales entidades clasificadas por formas de organización y actividades fundamentales, año 2015

SECCIONES	cantidad	Unidad	
		de ello:	Subordinación Local
<b>Municipio</b>	<b>9</b>		<b>8</b>
Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura	1		-
Comercio; reparación de efectos personales	1		1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-		-
Administración pública, defensa y seguridad social	1		1
Educación	1		1
Salud pública y asistencia social	1		1
Cultura; deporte	1		1
Otras act. de servicios comunales, de asociaciones y personales	3		3

## CAPÍTULO 5 INDICADORES GLOBALES

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores municipales empleados en la información estadística, que comprenden la producción mercantil, nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados municipales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

**Producción mercantil:** La producción mercantil es la expresión en valor a precios de empresa de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y destinado a la venta. En las empresas que tengan actividad comercial incluirán el margen comercial sin impuestos.

La producción mercantil abarca todas las actividades económicas de producción de bienes y servicios que realiza la empresa.

**Utilidad o pérdida antes del impuesto:** Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

## 5.1- Producción mercantil a precios corrientes

Miles de pesos

SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Producción mercantil total</b>	<b>30,677.9</b>	<b>25,760.2</b>	<b>28,883.7</b>	<b>23,233.0</b>	<b>11,624.5</b>	<b>50,184.4</b>
Agricultura no cañera	18,443.5	17,634.7	18,750.8	14,604.2	7,878.4	34,735.7
Comercio minorista; reparación de efectos personales y enseres domésticos	10,474.5	6,823.3	8,794.5	7,416.4	3,746.1	15,448.7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,699.1	1,249.0	1,258.7	1,097.0	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	60.8	53.2	79.7	115.4	-	-

## 5.2- Principales indicadores de la economía

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Salario devengado	MP	37,007.0	42,979.5	34,826.0	36,664.1	42,013.6	46,860.6
Salario medio mensual	P	402	492	418	452	487	603
Promedio de trabajadores	M	7,670.0	7,277.0	6,936.0	6,756.0	6,283.0	6,471.0
Inversiones	MP	190.7	754.3	421.4	1,455.3	1,080.7	1,982.6

### 5.3- Indicadores seleccionados de nivel de vida

INDICADORES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Habitantes por médico	...	...	194	177	159	145
Habitantes por estomatólogo	...	...	1,173	829	728	869
Dotación normal de camas por 1 000 habitantes	...	...	...	2.8	2.9	0.1
Camas reales de asistencia médica por 1 000 habitantes	...	...	...	0.1	2.7	0.1
Consultas médicas por habitantes	...	...	...	7.2	6.8	8.4
Consultas estomatológicas por habitantes	...	...	...	...	2.2	2.3
Capacidad de asistencia social por 1 000 habitantes	...	...	...	...	...	...
Capacidad en hogares de ancianos por 1 000 habitantes mayores de 65 años	...	...	...	...	...	...
Capacidad en hogares de impedidos por 1 000 habitantes	...	...	...	...	...	...
Capacidad circ.inf. por 1 000 niños hasta cuatro años	18	17	15	16	15	14
Alumnos en pre-escolar por 1 000 niños de 5 años	...	...	...	968	...	813
Alumnos seminternados de primaria por 1 000 niños matriculados en primaria	...	...	...	...	...	...
Alumnos en seminternados de primaria por 1 000 niños de 6 a 11 años	...	...	...	...	...	...
Alumnos en la educación media por 1 000 jóvenes entre 12 y 16 años	...	...	...	942	...	927
Alumnos internos en la educación media por 1 000 jóvenes matriculados en la enseñanza media	...	...	...	...	...	207
Lunetas de cine de 35 mm en servicio por 1 000 habitantes	...	...	...	...	...	...
Viajes promedio diarios de ómnibus urbanos por 1 000 habitantes urbanos	...	...	...	...	0.4	0.5
Viajes promedio diarios de ómnibus rurales por 1 000 habitantes ( a )	...	...	...	...	1.4	1.6
Pasajeros transportados total ómnibus y autos por habitantes <sup>(b)</sup>	...	...	...	...	...	22.4
Ómnibus promedio existentes en el servicio urbano por 1 000 habitantes urbanos	...	...	...	...	0.3	0.3
Autos promedio existentes en el servicio de alquiler regular y especial por 1 000 habitantes	...	...	...	...	...	...
Viviendas terminadas por 1 000 habitantes <sup>(c)</sup>	2	1	2	2	1	1

(a) En base a la población residente

(b) En base a la población media, contempla fletes y escolares

(c) Incluye viviendas terminadas por la población

### 5.4- Utilidad o pérdida antes del impuesto

SECCIONES	Miles de pesos					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>2,191.3</b>	<b>2,422.1</b>	<b>-240.6</b>	<b>1,506.9</b>	<b>2,966.8</b>	<b>4,608.0</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	127.1	27.5	-2,337.9	43.6	141.0	154.5
Industria manufacturera (exempto Ind. Azucarera)	221.3	-	-	-	-	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	1,822.6	2,220.1	2,600.0	1,463.3	2,825.8	4,453.5
Transporte almacenamiento y comunicaciones	20.3	174.5	-21.5	-	-	-



## CAPÍTULO 6 FINANZAS

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del municipio.

La información contenida en el capítulo tiene como fuentes las siguientes:

- Estadísticas de los Ingresos y Gastos del Presupuesto del Estado de la Dirección municipal de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Presupuesto del Estado:** Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

## 6.1- Ejecución del presupuesto municipal

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Ingresos</b>						
de ello:						
Impuestos s/ventas, circulación y especiales	...	...	2,359.2	2,385.6	4,469.4	8,776.1
Impuesto sobre los servicios públicos	...	...	2,508.4	2,343.0	2,632.2	2,152.6
Impuesto sobre utilidades	...	...	751.2	991.5	1,606.8	2,102.9
Impuesto sobre ingresos personales	...	...	1,640.5	1,746.2	1,906.2	2,308.2
Impuesto utilización fuerza de trabajo	...	...	10,747.6	9,109.7	7,564.6	6,638.2
Ingresos de operaciones	...	...	408.6	394.7	461.9	367.0
Otros impuestos y derechos	...	...	370.3	381.5	-	1,354.3
Ingresos no tributarios	...	...	1,509.4	1,726.7	1,591.2	1,565.0
Aportes por el rendimiento de la inversión	...	...	1,378.4	1,689.2	1,811.2	1,647.1
<b>Total de ingresos</b>	...	...	21,673.6	20,768.1	21,581.6	26,928.5
<b>Gastos</b>						
Gastos en la actividad presupuestada	56,404.5	52,019.0	54,370.7	60,392.2	63,507.0	67,786.2
de ello:						
Educación	25,302.8	24,534.7	24,308.2	25,233.7	24,387.3	24,330.6
Salud pública	14,813.6	12,782.3	14,269.5	14,653.5	22,084.7	24,565.8
Administración	1,763.2	1,982.0	2,819.9	6,862.2	5,694.9	5,431.0
Viviendas y servicios comunales	5,003.4	4,452.7	4,257.9	4,973.4	4,849.1	4,438.0
Cultura y arte	2,661.1	2,037.1	2,341.1	2,344.2	2,326.7	2,232.7
Ciencia y técnica	1.3	...	5.3	8.8	5.7	-
Deportes	4,118.4	4,309.7	4,589.6	4,214.5	4,158.6	4,133.2
Asistencia social	2,740.7	1,920.5	1,779.2	2,101.9	2,906.6	2,744.9
<b>Total de gastos</b>	56,404.5	52,019.0	54,370.7	60,392.2	63,507.0	67,786.2

## 6.2- Indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Cuentas reales</b>						
Activos fijos tangibles	...	...	...	...	...	6,603.8
Depreciación de activos fijos tangibles	...	...	...	...	...	1,938.1
Activos fijos intangibles	...	...	...	...	...	...
Amortización de activos fijos intangibles	...	...	...	...	...	29.9
Activos fijos tangibles en ejecución ó inversiones materiales	...	...	...	...	...	...
Inventarios	...	...	...	...	...	12,260.4
De ellos: Producción por medios propios	...	...	...	...	...	3,923.7
Producción en proceso	...	...	...	...	...	537.1
Producciones terminadas	...	...	...	...	...	...
Descuento comercial e impuestos	...	...	...	...	...	15,448.7
Donaciones recibidas	...	...	...	...	...	...
Subsidio por pérdidas	...	...	...	...	...	...
<b>Cuentas nominales</b>						
Ventas netas	...	...	...	...	...	100,324.6
De ello: Producciones	...	...	...	...	...	33,716.6
Mercancías	...	...	...	...	...	66,072.2
Subsidios a productos	...	...	...	...	...	12,410.5
Otros ingresos	...	...	...	...	...	664.6
Impuestos por las ventas	...	...	...	...	...	40,275.0
Costo de ventas	...	...	...	...	...	81,524.5
De ello: Producciones	...	...	...	...	...	31,031.7
Mercancías	...	...	...	...	...	50,492.8
Utilidad ó (pérdida) del período antes del impuesto	...	...	...	...	...	4,608.2
Impuesto sobre utilidades	...	...	...	...	...	1,185.7

## 6.3 - Otros indicadores contables de la actividad empresarial

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Gasto material	...	...	...	...	...	1,255.2
Salarios	...	...	...	...	...	8,422.3
Otros gastos de la fuerza de trabajo	...	...	...	...	...	509.3
Impuesto por la utilización de fuerza de trabajo	...	...	...	...	...	418.5
Depreciación y amortización	...	...	...	...	...	207.2
Depreciación de activos fijos tangibles	...	...	...	...	...	1,938.1
Otros gastos monetarios	...	...	...	...	...	2,971.1
Servicios comprados	...	...	...	...	...	1,158.4
Comisión de servicios	...	...	...	...	...	155.4
Faltantes y pérdidas de activos fijos tangibles	...	...	...	...	...	...

#### 6.4- Indicadores contables por actividades económicas

CONCEPTO	Miles de pesos	
	Agricultura y Ganadería	
	2014	2015
<b>Ventas netas</b>	21,924.1	35,708.8
De ello: producciones	20,087.7	33,716.6
mercancías	1,455.1	1,456.4
<b>Costo de ventas</b>	19,966.0	32,357.4
De ello: producciones	18,559.5	31,031.7
mercancías	1,406.5	1,325.7
Utilidad ó (pérdida)		
antes de impuesto	56.2	154.5
Gasto de material	1,003.2	1,343.1

#### 6.4- Indicadores contables por actividades económicas (Conclusión)

CONCEPTO	Comercio y Gastronomía	
	2014	2015
<b>Ventas netas</b>	54,997.6	64,615.8
De ello: producciones		
mercancías	54,997.6	64,615.8
<b>Costo de ventas</b>	43,829.5	49,167.1
De ello: producciones		
mercancías	43,829.5	49,167.1
Utilidad ó (pérdida)		
antes de impuesto	4,317.5	4,453.5
Gasto de material	283.1	447.1

## CAPÍTULO 7 EMPLEO Y SALARIOS

### INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado y salario medio.

Además se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo. Se incluye un resumen de la seguridad social al cierre del período. Los datos presentados contienen los totales municipales, así como las secciones del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Definición de algunos indicadores técnicos.

**Promedio de trabajadores** – total: Es la fuerza laboral que como promedio participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado.

Se calcula, a partir del número de trabajadores que tiene la entidad, se adicionan todas aquellas personas que no forman parte del registro de personal de la entidad y han laborado en el período de referencia en la misma, recibiendo salario por su trabajo de forma directa o indirecta y se deducen aquellos trabajadores que forman parte del registro y en el período de referencia han laborado y recibido salario por otra entidad, bien sea de forma directa o indirecta y los trabajadores que se encuentran en cursos de capacitación cuyos pagos no constituyen salario.

**Salario devengado:** Comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargos de direcciones, descansos retribuidos, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

**Salario medio anual:** Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

**Salario medio mensual:** Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes.

**Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo:** Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

**Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común:** Representa la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subvenciones por enfermedad o accidentes de origen común.

**Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo:** Se considera la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad profesional o accidentes de trabajo en el período que se informa. Incluye los accidentes equiparados al de trabajo.

**Trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03):** Es la cantidad de trabajadoras que en el período que se informa han disfrutado, al amparo de la Ley de Maternidad, una

licencia retribuida por concepto de maternidad a partir del arribo a las 34 semanas de embarazo y hasta el término establecido por dicha ley, o sea, hasta que el niño cumpla los tres meses de nacido.

**Trabajadores reubicados por invalidez parcial:** La cantidad de trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

**Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común:** Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

**Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo:** Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al de trabajo.

**Pagado a trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03):** Incluye el importe pagado a las trabajadoras por aquellas semanas de licencia de maternidad que han disfrutado, al amparo de la ley de maternidad, durante el período que se informa.

**Pagado a reubicados por invalidez parcial:** Incluye el importe pagado a los trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

## 7.1- Promedio de trabajadores total

	Unidad					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>7,670</b>	<b>7,277</b>	<b>6,936</b>	<b>6,756</b>	<b>6,477</b>	<b>6,471</b>
de ello:						
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,631	885	839	819	790	702
Comercio, reparaciones de efectos personales	797	797	789	802	763	777
Transporte almacenamiento y comunicaciones	138	109	98	...	...	-
Administración pública, defensa y seguridad social	582	1,158	866	844	659	647
Educación	2,661	2,548	2,667	2,708	2,524	2,631
Salud pública y asistencia social	1,704	1,630	1,547	1,428	1,389	1,366
Cultura y Deporte	-	-	-	-	184	178
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	157	150	130	155	168	170

## 7.2- Salario devengado

	Miles de pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>37,007.0</b>	<b>42,979.5</b>	<b>34,826.0</b>	<b>36,664.1</b>	<b>42,280.4</b>	<b>46,860.6</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6,364.1	4,806.6	4,544.3	4,219.2	4,307.6	4,347.5
Comercio, reparaciones de efectos personales	3,151.3	2,745.7	2,729.9	2,887.3	3,707.2	4,074.7
Transporte almacenamiento y comunicaciones	532.7	454.5	481.2	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	3,598.9	5,085.9	4,841.7	4,124.2	3,705.7	4,046.4
Educación	14,110.5	21,217.2	14,128.8	16,349.4	16,078.8	15,871.6
Salud pública y asistencia social	8,340.6	7,934.1	7,545.5	7,776.6	12,866.0	17,079.6
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	908.9	735.5	554.6	635.2	688.4	710.9
Cultura;Deporte	-	-	-	672.2	659.9	729.9

### 7.3- Salario medio anual

	Pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>4,825</b>	<b>5,906</b>	<b>5,021</b>	<b>5,427</b>	<b>6,455</b>	<b>7,242</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3,902	5,431	5,416	5,151	5,453	6,193
Comercio, reparaciones de efectos personales	3,954	3,445	3,460	3,600	4,859	5,244
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,860	4,170	4,910	...	...	-
Administración pública, defensa y seguridad social	6,184	4,392	5,591	4,886	5,623	6,254
Educación	5,303	8,327	5,298	6,037	5,830	6,032
Salud pública y asistencia social	4,895	4,868	4,877	5,445	9,263	12,503
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	5,789	4,903	4,266	4,098	4,098	4,181

### 7. 4- Salario medio mensual

	Pesos					
SECCIONES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>402</b>	<b>492</b>	<b>418</b>	<b>452</b>	<b>538</b>	<b>603</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	325	453	451	429	454	516
Comercio, reparaciones de efectos personales	330	287	288	300	405	437
Transporte almacenamiento y comunicaciones	322	347	409	...	...	-
Administración pública, defensa y seguridad social	515	366	466	407	469	521
Educación	442	694	441	503	486	502
Salud pública y asistencia social	408	406	406	453	772	1,042
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	482	409	356	341	341	348

### 7.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos

	Unidad					
CATEGORÍAS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Municipio</b>	<b>12,510</b>	<b>12,427</b>	<b>11,843</b>	<b>7,415</b>	<b>7,323</b>	<b>7,373</b>
Obreros	6,342	6,499	5,842	1,498	1,423	1,321
Técnicos	3,478	3,795	3,855	3,960	3,918	4,178
Administrativos	159	125	113	90	133	134
De servicios	1,894	1,294	1,516	1,541	1,558	1,446
Dirigentes	637	714	517	326	291	294



## 7.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres

CATEGORÍAS	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Municipio</b>	<b>4,542</b>	<b>4,536</b>	<b>4,522</b>	<b>3,854</b>	<b>3,947</b>	<b>3,909</b>
Obreros	876	916	943	360	330	317
Técnicos	2,353	2,566	2,665	2,602	2,743	2,770
Administrativos	104	66	55	53	63	67
De servicios	1,001	751	675	702	718	641
Dirigentes	208	237	184	137	93	114

## 7.7- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Municipio</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2	3	2	1	1	5
Comercio, reparaciones de efectos personales	-	-	2	3	3	2
Transporte almacenamiento y comunicaciones	1	1	1	-	-	-
Educación	-	-	-	4	-	-
Salud pública y asistencia social	2	-	2	3	-	-

## 7.8- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Por ciento					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Municipio</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	40.0	75.0	28.6	9.1	25.0	71.4
Comercio, reparaciones de efectos personales	-	-	14.2	27.3	75.0	28.6
Transporte almacenamiento y comunicaciones	20.0	25.0	28.6	...	-	-
Educación	-	-	-	36.3	-	-
Salud pública y asistencia social	40.0	-	28.6	27.3	-	-

## 7.9- Indicadores seleccionados de seguridad social

INDICADORES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común	3,239	2,447	2,761	2,658	2,157	3,058
Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo	5	4	4	4	6	7
Trabajadores acogidas a la licencia de maternidad	207	199	...	260	...	-
Trabajadores reubicados por invalidez parcial	18	21	...	12	...	-
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común	490,3	414,9	687,6	456,0	65,4	535,2
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente de trabajo	1,3	1,8	5,0	4,4	0,6	3,9
Subvenciones pagadas por licencia de maternidad	185,5	211,7	...	11,6	...	...
Subvenciones pagadas a reubicados por invalidez parcial	7,3	18,3	...	10,4	...	-

## 7.10 - Indicadores seleccionados de recursos laborales

Miles de trabajadores

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2015
Población económicamente activa	20.9	20.7	21.3	22.4	22.3
Mujeres	6	6.2	6.8	7.5	6.8
Hombres	14.9	14.4	14.4	14.9	15.5
	...	...			
Ocupados en la economía	20.1	20	20.5	21.5	21.6
Mujeres	5.7	6.1	6.6	7.2	6.7
Hombres	14.3	13.9	13.9	14.4	14.9
de ello:	...	...			
Cooperativistas	1	0.8	0.9	1.0	0.9
Privado	8.4	6.8	7.2	7.5	7.6
	...	...			
Trabajadores por cuenta propia	1	1	1.1	1.1	1.1
Tasa de desocupación (%)	8.5	3.3	3.7	3.7	3.6
Mujeres	3	2.5	3.8	3.7	3.0
Hombres	5.5	3.6	3.6	3.7	3.8

## 7.11- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Lesionados por accidentes de trabajo	U	5	4	7	11	4	7
de ello: Fatales	U	-	-	-	-	-	-
Tiempo trabajado	MHh	11,328	8,980	15,824	14,577	6,686	14,165
Hombres días perdidos p/ accidente de trabajo	Hd	112	172	248	391	143	221
Índice de incidencia	%	0,2	4,8	0,2	1,5	0,6	1,0
Coefficiente de mortalidad	%	-	-	-	-	-	-
Promedio días perdidos por accidente de trabajo	d	22,4	43,0	35,4	26,0	20,0	31,6

## CAPÍTULO 8

# AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

### INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria, tanto en la agrícola cañera y no cañera, como pecuaria - vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías. Incluye además datos sobre tenencias y utilización de la tierra, así como los servicios veterinarios, la inseminación artificial y los indicadores fundamentales del Plan Turquino- Manatí, captura bruta total y silvicultura.

La fuente básica de la información utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional, Sistema de Información Estadístico Complementario y del Centro de Control Pecuario. Todas las informaciones de la agricultura cañera y no cañera, salvo aclaraciones de lo contrario, comprenden las actividades azucareras y granjas agropecuarias, así como las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante es privada.

**Período de referencia de los datos:** Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc, están referidos al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

**Ventas total:** Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

**Siembras:** Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

**Superficie existente:** Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

**Superficie total:** Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman el territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de su explotación racional y protección (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

**Superficie agrícola:** Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

**Superficie cultivada:** Tierra cultivada bruta. Es la dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riegos, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros y semilleros.

**Superficie no cultivada:** Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

**Superficie no agrícola:** Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal no apta para la agricultura y silvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

**Superficie cosechada:** En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

**Producción agrícola:** Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

**Rendimiento agrícola:** El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

**Producción de leche:** Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

**Vacas en ordeño:** Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

**Rendimiento diario por vaca en ordeño:** Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

**Entregas a sacrificio:** Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

**Peso promedio en pie de ganado para sacrificio:** Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

**Ventas a la industria:** Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

**Ventas a otros organismos estatales:** Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

**Ventas directas a la población:** Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

**Tasa de mortalidad (por ciento):** Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

**Nacimientos:** Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

**Muertes:** Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

**Mortalidad por 100 nacidos:** Es el resultado de dividir las muertes de terneros (as) por los nacimientos ocurridos en el período.

**Sacrificio en granjas:** Son los animales que fueron sacrificados en la empresa productora estatal, los que después del proceso o beneficio se autoconsumen o distribuyen.

**Gestadas de la existencia promedio:** Es el resultado de dividir las gestaciones declaradas positivas por la existencia promedio bajo sistema de inseminación artificial.

**Plan Turquino- Manatí:** Se reflejan los datos de la producción agrícola desde el año 2002, presentando de forma general un incremento positivo con respecto a los años anteriores.

**Total plantado:** Son las plantaciones forestales con el fin de establecer el bosque artificialmente.

**Reconstrucción de bosques:** Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

**Fajas verdes:** Fajas de especies latifolias o de otros cultivos que sirven como barrera a la propagación del fuego y que se establecen fundamentalmente en áreas forestales a ambos lados de las vías principales, carreteras, etc.

**Trochas cortafuegos:** Barrera existente o preparada antes o después que se produzca un incendio forestal en la que se han eliminado todos o la mayor parte de los materiales combustibles.

## 8.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie							
	No estatal							Usufructuarios
	Total	Estatal	Total	UBPC	CPA	CSS	Propietarios	
<b>Total</b>	<b>69.9</b>	<b>36.8</b>	<b>33.1</b>	<b>4.5</b>	<b>4.0</b>	<b>0.7</b>	<b>12.7</b>	<b>11.2</b>
Superficie agrícola	27.4	5.2	22.2	2.6	2.8	0.4	9.3	7.1
Superficie cultivada	14.9	3.0	11.9	0.8	0.8	0.3	5.3	4.7
Superficie no agrícola	42.5	31.6	10.9	1.9	1.2	0.3	3.4	4.1

Fuente: Ministerio de la Agricultura ( MINAG).

## 8.2 - Distribución de la tierra y su utilización por municipios en junio de 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Agrícola	Cultivada	No Cultivada	Ociosa	No agrícola
Sagua de Tánamo	69.9	27.4	14.9	12.5	0.2	42.5

Fuente: Ministerio de la Agricultura ( MINAG).

## 8.3 - Distribución de la tierra según destino Productivo en 30 de Junio de 2015

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Cultivos					
	Total	Temporales	Permanentes	Ganadería	Forestal	Apta
Sagua de Tánamo	69.9	4.5	9.4	13.5	38.1	4.4

Fuente: Ministerio de la Agricultura ( MINAG).

#### 8.4-Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

						Hectáreas
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>4,313.1</b>	<b>4,258.4</b>	<b>4,868.0</b>	<b>5,612.9</b>	<b>4,342.7</b>	<b>4,373.0</b>
de ello:						
Tubérculos y raíces	1,183.2	1,401.2	1,293.3	1,386.9	1,206.3	1,476.1
de ello: papa	-	-	-	-	-	-
boniato	429.0	538.5	416.7	523.6	345.4	35.6
malanga	128.8	161.7	190.4	174.6	153.1	201.5
Hortalizas	704.1	738.1	599.3	664.8	645	563.3
de ello: tomate	103.0	126.2	64.5	59.9	59.2	62.1
cebolla	9.0	4.4	3.5	2.5	4.3	6.0
pimiento	23.9	30.1	23.5	19.0	15.9	9.3
Arroz	20.7	30.8	16.1	25.9	16.4	-
Maíz	482.3	518.1	572.4	541.3	564.4	538.0
Leguminosas	...	...	...	556.3	...	...
de ello: frijoles	416.5	374.5	627.5	507.5	481.4	487.8
Plátano	342.8	45.5	273.2	366.6	326.2	357.0
Fruta	121.1	5.2	124.1	190.7	153.9	133.2
Vianda	221.7	231.8	149.1	175.9	172.3	223.7
Cítricos	3.7	-	-	-	0.8	-
de ello: naranja dulce	1.3	-	-	-	0.8	-
toronja	1.3	-	-	-	-	-
limón	1.1	-	-	-	-	-
Otras Frutas	16.1	-	12.2	7.8	3.7	28.5
de ello: mango	-	-	-	-	18.4	-
guayaba	-	-	0.6	0.5	0.3	-
fruta bomba	7.6	34.1	9.1	5.1	6.5	2.3
Café	85.9	16.1	479.1	401.3	24.1	245.6
Cacao	10.0	2.1	13.4	2.7	144.3	3.0

#### 8.5- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera

						Hectáreas
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>106.6</b>	<b>92.5</b>	<b>84.5</b>	<b>73.2</b>	<b>71.6</b>	<b>28.6</b>
de ello:						
Plátano	47.7	45.5	3.3	36.6	33.2	13.3
Fruta	12.0	5.2	0.9	5.5	20.1	-
Vianda	35.7	40.3	2.4	31.1	13.1	13.3
Cítricos	-	-	-	-	0.8	-
de ello: naranja dulce	-	-	-	-	0.8	-
toronja	-	-	-	-	-	-
Limón	-	-	-	-	-	-
Otras Frutas	1.4	-	76.0	-	3.7	2.0
de ello: mango	-	-	-	-	-	-
guayaba	-	-	0.6	-	-	-
Cacao	9.8	1.5	1.3	...	-	-



## 8.6- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Hectáreas					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>20,961.6</b>	<b>30,178.9</b>	<b>34,437.0</b>	<b>17,523.8</b>	<b>29,395.4</b>	<b>22,346.8</b>
de ello:						
Tubérculos y raíces	2,485.4	3,495.9	3,493.4	3,144.2	3,757.0	2,888.1
de ello: papa	-	-	-	-	-	-
boniato	956.4	1,515.1	1,179.8	1,571.2	1,439.2	677.4
malanga	214.9	319.0	360.9	298.7	377.8	312.1
Hortalizas	1,861.5	2,947.1	2,449.1	2,393.0	3,181.7	2,497.5
de ello: tomate	285.8	411.3	322.5	158.1	240.6	207.1
cebolla	21.6	98.7	50.4	18.4	18.6	53.0
pimiento	111.4	140.9	102.9	63.9	77.1	80.9
Arroz	16.6	43.7	43.2	22.0	31.9	-
Maíz	364.3	414.1	395.3	401.8	627.6	354.5
frijoles	200.5	254.4	241.1	181.5	234.2	151.3
Plátano	4,769.5	6,867.6	9,098.2	3,801.1	5,898.9	5,780.8
Fruta	1,155.7	1,738.6	2,176.4	943.0	1,638.4	1,745.7
Vianda	3,613.8	6,818.9	6,921.8	2,858.1	4,260.5	4,035.1
Cítricos	771.9	1,007.6	727.3	615.2	884.3	816.9
de ello: naranja dulce	159.5	239.9	150.5	106.7	415.7	131.9
toronja	122.5	129.5	86.1	74.9	161.8	82.8
limón	132.3	163.0	70.5	45.0	95.2	111.2
Otras frutas	2,715.0	2,923.2	4,523.9	388.6	3,219.2	104.9
de ello: mango	710.0	360.3	1,763.6	154.5	2,334.2	1,960.2
guayaba	239.8	224.2	212.0	241.7	406.1	202.8
fruta bomba	53.2	65.9	68.4	42.2	95.4	152.6

## 8.7- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Tonelada					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	901.3	1,036.0	734.9	692.7	653.1	563.8
de ello: papa	-	-	-	-	-	-
boniato	364.3	385.1	290.4	419.0	236.9	148.8
malanga	96.9	126.7	94.4	96.2	105.6	85.0
Hortalizas	758.6	1,108.2	893.5	661.4	185.0	827.4
de ello: tomate	147.5	166.2	148.5	51.9	111.0	106.3
cebolla	12.9	72.6	37.3	7.0	10.4	31.1
pimiento	58.6	84.9	38.2	22.7	32.1	33.0
Arroz	0.8	1.1	17.4	7.2	1.0	-
Maíz	128.4	121.8	128.2	156.4	264.3	120.5
Frijoles	57.8	79.9	53.8	41.8	91.5	63.9
Plátano	2,209.1	2,986.1	2,537.5	1,152.9	1,628.8	1,560.0
Fruta	303.0	461.5	470.3	136.5	316.6	310.6
Vianda	1,906.1	2,524.6	2,067.2	1,016.4	1,312.2	949.4
Cítricos	307.9	294.1	110.5	100.3	174.0	152.2
de ello: naranja dulce	50.8	106.0	30.1	24.6	35.1	27.8
toronja	58.7	27.2	13.0	10.7	28.6	21.8
limón	62.5	39.6	7.6	5.5	17.9	12.1
Otras frutas	702.1	744.4	806.9	59.5	1,017.5	2,194.1
de ello: mango	100.9	79.7	209.6	22.1	193.9	357.2
guayaba	60.4	44.0	29.7	107.0	248.2	44.8
fruta bomba	17.0	11.5	24.9	7.2	36.8	120.9

## 8.8- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría en ambos sectores

Miles de Cabezas

CONCEPTO	2015
<b>Total</b>	<b>9,965</b>
Total hembras	4,846
Terneras	885
Añojas	553
Novillas	1,170
Vacas	2,404
Total machos	5,119
Terneros	772
Añojos	506
Toretos	506
Toros de ceba	204
Bueyes	2,952
Sementales	41

## 8.9- Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as) en las empresas agropecuarias estatales

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción	MI	135.4	130.7	1,135.7	1,138.0	1,254.5	1,153.3
Existencia promedio de vaca en ordeño	Cabz	1,113	1,012	948	949	1,014	1,095
Rendimiento por vaca en ordeño							
Diario	I	3.4	3.5	3.3	3.3	3.4	2.9
Anual	I	1,216.5	1,291.5	1,197.9	1,199.1	1,240.0	1,053.2

## 8.10- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores

Miles de Cabezas

CONCEPTO	2015			
	Privado	UBPC		Estatal
		CPA	MINAG	
<b>Total</b>	<b>8,080</b>	<b>250</b>	<b>1,087</b>	<b>548</b>
Total hembras	3,717	101	780	248
Terneas	709	27	120	29
Añojas	439	6	50	58
Novillas	806	31	223	110
Vacas	1,949	49	327	79
Total machos	4,363	149	307	300
Terneros	622	13	130	7
Añojos	340	8	100	58
Toretas	397	6	56	47
Toros de ceba	147	8	5	44
Bueyes	2,663	101	58	130
Sementales	8	1	18	14

## 8.11- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producción	MI	135.4	130.7	1,135.7	1,138.0	1,254.5	1,153.3
Existencia promedio de vaca en ordeño	Cabz	1,113	1,012	948	949	1,014	1,095
Rendimiento por vaca en ordeño							
Diario	l	3.4	3.5	3.3	3.3	3.4	2.9
Anual	l	1,216.5	1,291.5	1,197.9	1,199.1	1,240.0	87.8

## 8.12- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor

INDICADORES	UM	Total Estatal					Total 2015	de ello: Estatal			
		2014	MINAG	UBPC	CPA	Privado		MINAG	UBPC	CPA	Privado
Producción	MI	1,252.8	1.0	175.9	33.1	1,042.8	1,153.3	2.7	151.9	33.2	965.5
Existencia promedio de vaca en ordeño	U	1,014	6	131	44	833	1,095	3	107.0	32.0	953
Rendimiento por vaca en ordeño											
Diario	l	1.2	0.2	1.3	0.8	1.3	12.0	2.5	3.9	2.8	2.8

## 8.13- Distribución primaria de leche de vaca

CONCEPTO	Miles de litros					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>1,348.2</b>	<b>1,303.7</b>	<b>1,135.7</b>	<b>1,138.0</b>	<b>1,253.0</b>	<b>1,153.2</b>
A la industria	-	-	-	-	-	-
Direc.a la población	914.6	837.2	738.4	738.4	556.9	515.2
A otros organismos	-	-	-	-	-	-
Ventas a trabajadores	9.6	9.0	24.2	24.2	11.3	17.9
Otros <sup>(a)</sup>	424.0	457.5	373.1	375.4	684.8	620.1

<sup>(a)</sup> Incluye el autoconsumo del sector privado.

## 8.14- Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal ( Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>258.2</b>	<b>265.5</b>	<b>263.6</b>	<b>230.0</b>	<b>320.9</b>	<b>280.3</b>
A la industria	258.2	265.5	263.6	230.0	320.9	280.3

### 8.15- Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Existencia total	26.1	31.0	36.6	36.6	37.0	74.0
Nacimientos	10.5	15.9	17.6	17.6	15.4	125.0
Muertes de crías	3.3	18.6	2.2	2.2	1.6	-
Tasa de mortalidad por 100 nacidos	31.2	11.7	12.7	12.6	9.6	-

### 8.16- Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio

CONCEPTO	Cabezas					
	2014			Total	2015	
	Ovino	Caprino	Caprino		Ovino	Caprino
<b>Total</b>	<b>19,794</b>	<b>14,795</b>	<b>14,795</b>	<b>38,131</b>	<b>21,202</b>	<b>16,929</b>
Estatad	373	65	65	395	349	46
UBPC	461	114	114	516	413	103
CPA	407	182	182	761	506	255
Privado	18,553	14,434	14,434	36,592	20,035	16,557

### 8.17- Entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Entregas a sacrificio	Cabz	4,902	8,797	8,254	8,200	8,286	10,100
Peso en pie	t	0.0	0.0	0.0			
Peso promedio	kg	31.5	32.1	34.2	35.7	32.4	26.4

## 8.18-Existencia de ganado équido

Cabezas

CONCEPTO	Total Équido	Equino	de ello: machos	Asnal	de ello: machos	Mular
<b>2015</b>						
<b>Total</b>	<b>5,907</b>	<b>5,438</b>	<b>15</b>	<b>29</b>	<b>15</b>	<b>440</b>
Estatal	418	119	2	2	2	174
UBPC	405	79	5	7	5	49
CPA	303	50	1	1	1	50
Privado	17	3,187	4	14	4	105

## 8.19-Indicadores generales del Plan Turquino- Manatí.

Unidad

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Extensión territorial montaña (Km <sup>2</sup> )	622,1	622,1	622,1	622,1	622,1	622,1
Población montaña	28,518	29,041	22,124	25,364	25,364	25,364
Consejos populares	11	11	11	11	11	11
Asentamiento poblacionales	63	63	63	63	63	63
Viviendas existentes	6,244	6,285	8,918	5,821	8,519	8,519
Viviendas electrificadas	5,320	5,336	7,410	8,519	6,984	6,984
Medios de transporte de pasajeros	12	12	6	5	5	5
Salud pública						
de ello: Médicos totales	58	54	44	52	52	52
Estomatólogos	2	2	4	2	2	2
Educación						
Escuelas primarias	104	87	93	89	86	56
Secundarias	1	1	2	3	3	3
Preuniversitarios	-	-	-	-	-	-
Escuelas adultos	-	-	-	1	1	1
Politécnicos agropecuarios	1	1	1	1	1	1
Programas audiovisuales (Cantidad de televisores, computadoras y videos)	871	615	590	604	604	604
Centros de producción agropecuaria	1,524	1,431	1,437	1,433	1,433	1,433
Centros de producción industrial	9	9	9	9	9	9
Centros de comercios y servicios	84	73	88	81	81	81

## 8.20 Indicadores seleccionados del Plan Turquino - Manatí.

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agricultura no cañera							
Superficie existente en prod. de café	ha	3,083.8	3,424.8	3,306.7	2,819.5	3,942.8	4,184.2
Producción de viandas	Mt	7.6	13.0	11.9	8.9	10.6	12.0
de ello:							
Tubérculos y raíces	Mt	2.6	3.9	3.3	3.3	3.9	8.9
Plátano	Mt	5.0	9.1	8.6	5.6	6.7	3.1
Producción de hortalizas	Mt	1.9	2.9	2.3	2.3	3.2	2.7
Producción de cítricos y frutales	Mt	7.3	3.9	4.7	2.6	0.5	0.7
Ganadería (Existencia)							
Vacuno	MCabz	11.4	10.8	11.6	13.2	11.2	13.0
Porcino (Reproductoras)	MCabz	3.4	3.3	4.9	4.9	5.5	5.5
Ovino Caprino	MCabz	23.6	21.4	28.9	14.7	18.0	20.2
Equino	MCabz	3.2	2.5	3.5	5.1	3.2	3.4
Producción de leche							
de ello:							
Vacuno	MI	1,267.8	1,261.7	1,108.3	1,109.0	1,251.1	1,252.1
Cabra	I	-	-	-	-	-	-
Existencia de ponedoras	MCabz	151.3	157.7	130.5	130.6	149.0	146.1
Producción de huevos	MU	4,026.9	6,963.5	5,320.7	7,727.1	4,533.0	3,862.0
Forestal							
Producción de madera aserrada	m <sup>3</sup>	2,700	1,900	1,600	1,800	1,900	2,000
Industria alimenticia							
Producción							
de ello:							
Pan	t	1,742.5	966.5	971.5	956.9	885.1	808.5
Dulces	t	262.5	345.2	274.5	265.0	247.4	241.1
Otros	t	633.2	299.1	224.4	388.9	419.0	440.4
Industrias locales (valor de producción)	P	...	...	...	...	...	...
Salud Pública							
Nacidos vivos	U	309	324	299	272	295	267
Defunciones niños menores de 6 años	U	1	1	1	2	2	1
Tasa mort. infantil x1 000 nacidos vivos		3.2	3.1	3.3	7.4	0.3	0.3
Comercio							
Servicio a la población	MP	1,973.4	939.8	841.3	3,728.8	20,200.0	33,403.3
Alimentos minoristas	MP	13,887.7	12,854.2	20,130.3	14,879.9	31,035.0	15,549.8
Alimentos industria	MP	5,208.8	5,134.8	8,640.8	16,893.2	14,316.3	13,661.4
Servicios gastronomía	MP	13,583.7	13,592.7	9,214.9	8,663.2	10,323.4	11,522.1
Transporte							
Pasajeros transportados	mpsj	221.9	305.9	316.0	243.4	103.1	426.0
Otros servicios							
Radio y televisión	MP	169.8	232.5	211.2	211.5	202.0	209.6
Correos	MP	119.4	152.8	127.5	131.7	121.6	137.9
Telefonía	MP	112.8	112.5	108.8	120.4	117.3	128.2



## CAPÍTULO 9 MINERÍA Y ENERGÍA

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística. En el caso específico de la energía eléctrica se presenta un desglose por organismos seleccionados y se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye sector residencial).

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Consumo:** Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

**Nivel de electrificación:** Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

**Intensidad energética:** Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energética}}{\text{Producción mercantil}}$$

## 9.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Energía eléctrica	MW.h	2,117.7	1,596.4	740.3	770.2	786.7	901.2
Combustible diesel	t	687.6	560.8	574.3	591.0	428.4	452.5
Gasolina de motor	t	460.3	240.5	234.5	250.8	109.8	90.17
Gas licuado de petróleo	t	19.9	17.5	19.3	20.0	21.6	16.6

## 9.2- Dinámica del consumo de energía eléctrica

MUNICIPIO	Por ciento						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Sagua de Tánamo	106.0	75.4	46.4	104.0	102.1	99.2	

## 9.3- Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil

MUNICIPIO	tonelada contenido por miles de pesos producción mercantil						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Sagua de Tánamo	0.0372	0.0339	0.0204	0.0279	0.0182	0.0222	

## 9.4- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados

ORGANISMOS	Megawatt / hora						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Total</b>	<b>630.3</b>	<b>522.5</b>	<b>759.3</b>	<b>806.6</b>	<b>463.5</b>	<b>539.9</b>	
de ello:							
Min. de la Agricultura	230.1	178.0	108.7	153.5	158.7	214.2	
Poder Popular	400.1	344.4	650.5	653.2	304.8	325.7	

## CAPÍTULO 10

# CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

### INTRODUCCIÓN

#### Inversiones

En este capítulo se informa la ejecución física de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

**Construcción y montaje:** Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

**Equipos:** Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

**Otros:** Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

**Puesta en explotación:** Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

#### Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

**Viviendas:** Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

**Viviendas terminadas:** Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

### 10.1- Viviendas terminadas

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	100	71	74	81	85	23

### 10.2 - Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)

	Unidad					
ORGANISMOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>47</b>	<b>51</b>	<b>37</b>	<b>26</b>	<b>23</b>
Ministerio de la Construcción	51	36	45	35	24	19
Ministerio de la Agricultura	15	10	1	2	-	-
Ministerio del Interior	4	1	5	-	2	4

### 10.3-Volumen y dinámica de las inversiones

	Miles de pesos					
COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>190.7</b>	<b>754.3</b>	<b>421.4</b>	<b>1,455.3</b>	<b>1,080.7</b>	...
Construcción y montaje	159.9	262.1	99.8	776.2	201.7	...
Equipos	23.7	100.8	105.4	96.5	242.3	...
Otros	7.1	391.4	216.2	582.6	636.7	...
Dinámica del volumen de inversiones por componentes	Por ciento					
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	...
Construcción y montaje	0.8	0.4	0.2	0.5	0.2	...
Equipos	0.1	0.1	0.3	0.1	0.2	...
Otros	-	0.5	0.5	0.4	0.6	...

#### 10.4-Volumen total de las inversiones por secciones

							Miles de pesos
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Total</b>	<b>1,559.5</b>	<b>991.8</b>	<b>421.4</b>	<b>1,434.9</b>	<b>1,080.7</b>	...	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,372.8	754.5	229.3	1,146.5	907.5	...	
Administración pública, defensa; seguridad social	148.2	133.4	96.8	59.2	56.7	...	
Educación	15.0	37.5	22.0	175.2	10.7	...	
Salud pública y asistencia social	23.5	63.5	73.3	54.0	105.8	...	

#### 10.5- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje

							Miles de pesos
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Total</b>	<b>747.7</b>	<b>262.1</b>	<b>99.8</b>	<b>680.9</b>	<b>201.7</b>	...	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	591.8	125.8	3.0	572.7	197.8	...	
Administración pública, defensa; seguridad social	141.2	133.4	96.8	21.8	3.9	...	
Educación	14.7	...	-	86.4	-	...	
Salud pública y asistencia social	...	...	-	-	-	...	

#### 10.6- Volumen de inversiones por componentes. Equipos (Continuación)

							Miles de pesos
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Total</b>	<b>24.7</b>	<b>100.8</b>	<b>105.4</b>	<b>142.8</b>	<b>242.3</b>	...	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.0	...	10.1	-	121.0	...	
Administración pública, defensa; seguridad social	...	...	-	-	4.8	...	
Educación	0.2	37.3	22.0	88.8	10.7	...	
Salud pública y asistencia social	23.5	63.5	73.3	54.0	105.8	...	

## 10.7- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>787.1</b>	<b>391.4</b>	<b>216.2</b>	<b>573.8</b>	<b>636.7</b>	...
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	780.0	391.4	216.2	573.8	588.7	...
Administración pública, defensa; seguridad social	7.0	...	-	-	48.0	...
Educación	0.1	...	-	-	-	...
Salud pública y asistencia social	...	...	-	-	-	...

## 10.8- Volumen de las inversiones por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	Año 2014					Año 2015				
	Const.		Fondos bás.			Const.		Fondos bás.		
	Total	y montaje	Equipos	Otros	puesto expl.	Total	y montaje	Equipos	Otros	puesto expl.
<b>Total Municipal</b>	<b>1,080.7</b>	<b>201.7</b>	<b>242.3</b>	<b>636.7</b>	<b>783.8</b>	...	...	...	...	...
Min. de la Agricultura	907.5	197.8	121.0	588.7	616.1	...	...	...	...	...
Min. Educación	10.7	-	10.7	-	10.7	...	...	...	...	...
Poder Popular	56.7	3.9	4.8	48.0	51.2	...	...	...	...	...
Salud pública y asistencia social	105.8	-	105.8	-	105.8	...	...	...	...	...

# CAPÍTULO 11

## TRANSPORTE

### INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas, o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

El capítulo abarca los indicadores referidos al transporte de camiones que operan bajo la supervisión del Ministerio de Transporte y los indicadores de autos y ómnibus que dirigen los órganos de administración territorial.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como los servicios de taxis y transporte escolar y se incluye el transporte alternativo.

**Servicio urbano:** Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaje el pasajero.

**Servicio suburbano:** Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas e independientes a la distancia a la que viaje el pasajero.

**Servicio interurbano:** Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

**Servicio rural:** Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

**Servicio de fletes:** Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

**Servicio regular de autos:** Es el que se presta directamente a la población, mediante el pago de las tarifas que resulte de los kilómetros registrados por el taxímetro.

**Servicio especial de autos:** Es aquel que requiere una contratación previa a base de tiempo o distancia, o ambas. Se presta con autos y microbuses.

**Tráfico de carga:** Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.



### 11.1- Pasajeros transportados

							Miles de pasajeros
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Total</b>	<b>869.2</b>	<b>888.2</b>	<b>873.0</b>	...	...	<b>1,074.8</b>	
Estatal	869.2	888.2	873.0	...	...	1,074.8	
Ómnibus	869.2	888.2	873.0	...	...	1,074.8	
Interurbano	404.5	409.0	414.5	...	...	417.4	
Rural	418.0	437.1	429.5	...	...	636.9	
Fletes	46.7	42.1	29.0	...	...	20.5	
Autos	-	-	-	...	...	-	

### 11.2- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ómnibus							
Vehículos promedio existentes	U	34	33	33	...	17	17
Servicio público	U	34	33	33	...	17	17
de ello: urbano	U	34	33	33	...	8	8
Viajes realizados							
Servicio público	M	12.4	15.3	13.8	...	15.9	18.1
de ello: urbano	M	12.4	15.3	13.8	...	3.7	4.2

### 11.3- Carga transportada

							Toneladas
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
<b>Total</b>	<b>13,300</b>	<b>14,400</b>	<b>12,800</b>	...	...	<b>10,324</b>	
Automotor	13,300	14,400	12,800	...	...	10,324	
Uso no general	13,300	14,400	12,800	...	...	10,324	

#### 11.4- Tráfico de carga

	Miles de toneladas por kilómetro					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>8.3</b>	<b>3.3</b>	<b>1.9</b>	<b>3.6</b>	<b>2.8</b>	<b>3.9</b>
Automotor	8.3	3.3	1.9	3.6	2.8	3.9
Uso no general	8.3	3.3	1.9	3.6	2.8	3.9

#### 11.5- Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Vehículos promedio existentes	16	10	10	3	22	11
Uso no general	16	10	10	3	22	11

## CAPÍTULO 12

# COMERCIO INTERNO

### INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil mayorista y minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y alimentación pública, la red de establecimientos comerciales y de alimentación pública y ventas de productos agrícolas.

Los objetos de consumo se presentan en dos fases: en la circulación mercantil mayorista y en la circulación mercantil minorista.

La circulación mercantil mayorista ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entran en la circulación. Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función, como principal o secundaria. Comprende además la distribución con destino a fondos mercantiles, el consumo intermedio, el social y otros destinos.

La circulación mercantil minorista es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

**Alimentación pública:** Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

**Ventas de productos agropecuarios:** Es la venta en físico y valor de productos agropecuarios realizada por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

**Comercio interior mayorista:** El comercio mayorista organiza la distribución de productos alimenticios y no alimenticios cuyo destino fundamental es el consumo de la población a través de una red de almacenes que permite el flujo de los productos hacia las empresas dedicadas a la venta minorista y otros destinos.

**Comercio interior minorista:** Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

**Ventas de mercancías en la alimentación pública:** Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarrillos, entre otros productos.

**Venta promedio diaria:** Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

**Variación anual:** Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

## 12.1- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

Miles de pesos

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>56,165.7</b>	<b>75,770.9</b>	<b>85,057.1</b>	<b>90,204.8</b>	<b>58,701.4</b>	<b>92,895.7</b>
de ello: Comercio minorista	17,526.4	30,339.7	37,065.8	49,713.5	11,525.7	63,639.1
Tienda de prod.alimenticios	10,794.7	20,450.2	20,677.1	10,070.8	11,248.9	32,360.7
Tienda de prod.industriales	6,711.3	9,847.7	16,353.6	16,630.7	236.0	400.6
Farmacias	20.4	41.8	35.1	...	40.8	51.4
Alimentación pública	38,639.3	45,431.2	47,991.3	40,460.0	47,175.7	29,233.8
Libre acceso <sup>(a)</sup>	38,639.3	45,431.2	47,991.3	40,460.0	47,175.7	29,233.8
Comestibles	10,794.7	20,450.2	20,677.1	24,615.3	33,701.0	31,129.5
Bebidas alcohólicas	8,735.4	7,949.3	9,324.0	10,732.1	6,073.4	27,833.8
Cervezas	5,202.6	4,842.2	3,737.7	3,531.2	4,208.9	5,252.7
Bebidas no alcohólicas	3,837.3	1,986.7	3,335.0	2,341.8	1,219.1	1,231.2
Tabacos cigarros y fósforos	10,069.3	10,202.8	10,917.5	11,419.1	1,973.3	13,198.9

## 12.2- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

Unidad

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>139</b>	<b>139</b>	<b>139</b>	<b>139</b>	<b>139</b>
Unidades comerciales minoristas	107	111	111	111	111	111
Tiendas de productos alimenticios	103	106	106	106	106	106
Tiendas de productos industriales	4	5	5	5	5	5
Farmacias	7	7	7	7	7	7
Unidades de alimentación pública	22	21	21	21	21	21
Libre acceso						
Restaurantes	3	3	3	3	3	3
Cafeterías	15	14	14	14	14	14
Comedores	1	1	1	1	1	1
Bares	2	2	2	2	2	2
Acceso limitado						
Comedores obreros y escolares	1	1	1	1	1	1

### 12.3-Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario

	Tonelada					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Tubérculos y raíces	237.5	91.0	150.6	...	...	...
Boniato	61.3	32.0	90.3	...	...	...
Malanga	15.7	10.9	16.3	...	...	...
Yuca dulce	91.2	47.5	43.1	...	...	...
Ñame	2.8	0.6	0.9	...	...	...
Hortalizas	140.6	75.1	52.1	...	...	...
Tomate	46.5	26.0	18.4	...	...	...
Cebolla	16.7	5.8	7.0	...	...	...
Ajo	17.9	-	1.3	...	...	...
Pimiento	1.8	0.8	0.1	...	...	...
Calabaza	50.0	24.6	22.4	...	...	...
Col	0.9	13.5	-	...	...	...
Pepino	0.7	0.5	0.5	...	...	...
Melón	0.6	1.0	2.4	...	...	...
Arroz consumo	49.2	122.2	106.7	...	...	...
Maíz en grano	0.4	1.7	2.0	...	...	...
Maíz en mazorca	8.9	7.6	-	...	...	...
Granos	84.3	79.4	61.3	...	...	...
Plátano total	481.8	357.7	324.9	...	...	...
Fruta	60.9	20.8	39.5	...	...	...
Vianda	420.9	336.9	285.4	...	...	...
Cítricos	24.7	20.9	8.5	...	...	...
Naranja dulce	17.4	16.6	3.8	...	...	...
Toronja	1.6	4.0	2.1	...	...	...
Limón	0.4	0.1	1.9	...	...	...
Otros cítricos	5.3	2.4	0.7	...	...	...
Otras frutas	51.2	31.4	69.4	...	...	...
Coco	7.1	13.0	37.3	...	...	...
Mango	20.2	7.2	21.2	...	...	...

### 12.3-Venta de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario.(Conclusión)

	Tonelada					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Guayaba	1.5	4.0	2.5	...	...	...
Fruta bomba	1.5	3.1	1.4	...	...	...
Piña	3.4	0.8	1.7	...	...	...
Aguacate	11.4	2.1	4.2	...	...	...
Otras	6.1	1.2	1.1	...	...	...
Cerdo en piezas	68.7	90.3	82.3	...	...	...
Ovino - caprino sacrificio	0.1	-	-	...	...	...

## CAPÍTULO 13

# TURISMO

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo nacional en nuestro municipio.

La información comprende las empresas que realizan las actividades relacionadas con la prestación de servicios de alojamiento, así como aquellas dedicadas a los demás servicios que se brindan en la actividad turística, según su clasificación hotelera, extrahotelera y de apoyo.

El organismo rector de esta actividad es el Ministerio de Turismo (MINTUR), además existen empresas que clasifican en servicios de alojamiento que son administrados por el Poder Popular.

A continuación se definen los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

**Hoteles:** Se denomina hotel al establecimiento de alojamiento que puede estar situado en lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones, además de las que se fijan para su categoría: Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilitará el servicio de comidas, además del alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

**Moteles:** Se denomina motel al establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes, contará generalmente con un mínimo de 20 habitaciones.

**Instalación o establecimiento:** Es el que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilitan el servicio de comidas y bebidas además del alojamiento que es el fundamental.

**Habitaciones:** Representa el número de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles o no.

**Plazas:** Se entiende como tal a la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Generalmente está determinada por el número de camas que disponen las habitaciones; en el caso de estar equipadas de una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas.

### 13.1- Establecimiento, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Entidades						
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Hoteles y moteles	1	1	1	1	1	1
Villas turísticas						
Otros						
Habitaciones						
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>7</b>
Hoteles y moteles	11	11	11	11	11	7
Villas turísticas						
Otros						
Plazas						
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
Hoteles y moteles	18	18	18	18	18	18

### 13.2- Servicios de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional

	Miles de usuarios					
ESTABLECIMIENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total servicio alojamiento	4.0	3.4	3.6	2.5	0.5	0.1
Hoteles y moteles	4.0	3.4	3.6	2.5	0.5	0.1
Ventas (MP)						
Total servicio alojamiento	1.9	2.3	1.9	1.9	2.8	0.4
Hoteles y moteles	1.9	2.3	1.9	1.9	2.8	0.4



# CAPÍTULO 14

## EDUCACIÓN

### INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la información estadística de la educación en la provincia.

Se publican indicadores generales de otros organismos y de la educación superior, matrícula inicial por 10 000 habitantes y retención escolar. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La información de este capítulo abarca además, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil, adultos y alguna información de los Programas de la Batalla de Ideas, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

**Educación preescolar, primaria y media:** Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

**Educación de adultos:** Comprende los cursos de la educación obrero campesino, secundaria obrero campesina y la facultad obrero campesina, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

**Escuela de oficios:** Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

**Educación especial:** Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

**Educación superior:** Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

**Matrícula:** Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

**Matrícula inicial:** En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

**Matrícula final:** Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

**Personal docente:** Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

**Graduados:** Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

**Asistencia promedio:** Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

**Capacidad:** Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

**Interno o becarios:** Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

**Retención escolar:** Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

#### 14.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Círculos infantiles	1	1	1	1	1	1
Capacidad	180	150	160	150	200	202
Matrícula final	184	188	201	190	200	203
Madres beneficiadas	139	174	188	165	...	180

#### 14.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>184</b>	<b>188</b>	<b>201</b>	<b>190</b>	...	<b>215</b>
2do año	25	19	36	...	...	36
3er año	59	32	32	...	...	63
4to año	32	60	33	...	...	35
5to año	33	33	51	...	...	36
6to año	35	44	49	...	...	45

### 14.3- Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>118</b>	<b>117</b>	<b>117</b>	<b>112</b>	<b>112</b>
Círculos infantiles	1	1	1	1	1	1
Primaria	102	101	100	100	99	99
Urbana	7	7	7	7	7	7
Rural	95	94	93	93	92	92
Media	14	13	13	13	9	9
Secundaria básica de ello:	6	6	6	7	6	5
en el campo	4	4	4	5	4	3
Preuniversitario de ello:	3	3	3	3	1	2
en el campo	1	1	1	2	-	1
Técnica y profesional de ello:	5	4	4	3	2	2
Oficios	1	-	-	-	-	-
Especial	1	1	1	1	1	1
Adultos	2	2	2	2	2	2

#### 14.4- Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
<b>Total <sup>(a)</sup></b>	<b>1,524</b>	<b>1,271</b>	<b>1,211</b>	<b>1,699</b>	<b>1,618</b>	<b>1,597</b>
de ello: mujeres	1,036	996	1,065	904	1,102	1,106
Prescolar	91	98	86	105	98	110
Primaria	717	596	552	893	803	809
de ello: mujeres	478	482	544	370	614	568
Urbana	254	171	167	265	274	269
Rural	463	425	385	628	529	540
Media	554	468	476	600	584	543
de ello: mujeres	328	264	279	320	289	320
Secundaria básica	268	253	249	370	346	294
de ello: en el campo	128	147	143	242	218	160
Preuniversitario	176	130	124	93	97	107
de ello: en el campo	46	34	73	43	47	45
Técnica y profesional	110	85	103	137	141	142
de ello: Oficios	17	1	1	-	-	-
Especial	92	47	40	67	65	64
Adultos	33	32	29	34	33	36
Educación Obrero Campesina	5	5	3	4	4	6
Secundaria Obrero Campesina	5	5	3	4	3	-
Facultad Obrero Campesina	23	20	22	26	26	29
Curso integral para jóvenes	-	-	-	-	-	-

<sup>(a)</sup> Excluye círculos infantiles

## 14.5- Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
<b>Total <sup>(a)</sup></b>	<b>8,912</b>	<b>8,886</b>	<b>8,792</b>	<b>7,992</b>	<b>7,935</b>	<b>7,870</b>
Prescolar	533	500	476	546	491	501
Primaria	4,124	4,050	3,917	3,762	3,616	3,416
Urbana	1,862	1,775	1,719	1,668	1,600	1,537
Rural	2,262	2,275	2,198	2,094	2,016	1,879
Media	-	-	-	3,107	3,135	3,201
Secundaria básica	1,846	1,850	1,848	1,808	1,825	1,915
de ello: en el campo	840	1,020	736	1,023	1,039	1,113
Preuniversitario	884	679	588	552	546	529
de ello: en el campo	...	146	-	213	193	151
Técnica y profesional	407	553	625	747	764	757
Técnico medio	328	549	685	650	764	757
de ello:						
Oficios diurno	7	...	6	-	3	3
Obrero calificado escuelas de oficio	79	...	389	-	-	-
Especial	156	156	152	151	157	167
Adulto	634	549	501	426	336	370
Alfabetización	-	2	3	3	11	15
Educación Obrero Campesina	51	97	81	16	42	50
Secundaria Obrero Campesina	54	59	29	40	27	13
Facultad Obrero Campesina	529	343	373	273	256	247
Idiomas	-	21	15	9	-	45
Curso integral para jóvenes	-	27	-	-	-	-

<sup>(a)</sup> Excluye círculos infantiles

## 14.6- Graduados por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
<b>Total</b>	<b>2,748</b>	<b>1,764</b>	<b>1,597</b>	<b>1,530</b>	...	<b>1,753</b>
Primaria	643	662	617	661	...	722
Urbana	304	301	279	301	...	328
Rural	339	362	338	360	...	394
Media	968	1,027	909	890	...	998
Secundaria básica	555	614	582	580	...	574
de ello: en el campo	343	351	329	329	...	321
Preuniversitario	366	283	147	175	...	193
Técnica y profesional	47	130	180	321	...	231
Técnico medio	47	42	177	321	...	22
de ello:Oficios	7	3	3	-	...	1
Especial	28	33	12	43	...	33
Adultos	69	...	59	160	...	...

## 14.7- Becarios por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
<b>Total</b>	<b>1,118</b>	<b>873</b>	<b>706</b>	<b>641</b>	<b>701</b>	<b>716</b>
Primaria	3	2	1	-	-	-
Urbana	3	2	1	-	-	-
Rural	-	-	-	-	-	-
Media	-	-	-	581	645	664
Secundaria básica	557	457	407	396	406	418
Preuniversitario	282	161	110	113	132	120
Técnica y profesional	100	92	128	72	107	126
Técnico medio	100	92	128	72	107	126
Obrero calificado	2	-	-	-	-	-
Especial	71	67	59	60	56	52

#### 14.8- Seminternos por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
<b>Total <sup>(a)</sup></b>	<b>1,841</b>	<b>1,680</b>	<b>1,823</b>	<b>1,662</b>	<b>1,503</b>	<b>1,789</b>
Media						
Secundaria básica	1,289	1,413	1,437	1,412	1,090	1,146
Preuniversitario	70	80	132	97	61	31
Técnica y profesional	439	143	215	114	157	286
De ello: Técnico medio	-	-	215	114	157	286
Oficios	-	2	-	-	-	-
Especial	43	42	39	39	38	40

<sup>(a)</sup> Excluye círculos infantiles

#### 14.9- Graduados de la educación técnica y profesional

CURSOS	Unidad	
	Total	Téc.Medio
2010/11	47	47
2011/12	42	42
2012/13	180	177
2013/14	321	321
<b>2014/15</b>	<b>231</b>	<b>231</b>

#### 14.10- Matrícula inicial de la educación superior

ESPECIALIDADES	Unidad	
	2014/15	2015/16
<b>Total</b>		
Ciencias agropecuarias <sup>(a)</sup>	...	...
Ciencias económicas <sup>(a)</sup>	...	...
Ciencias sociales y humanísticas <sup>(a)</sup>	...	...
Pedagogía	...	...
Medicina y estomatología <sup>(b)</sup>	...	61
Licenciatura en enfermería <sup>(b)</sup>	...	...
Psicología <sup>(a)</sup>	...	...
Tecnólogos de la salud <sup>(a)</sup>	...	...
Facultad cultura física	...	22

<sup>(a)</sup> Están incluidos los programas de la Revolución (universalización de la enseñanza)

<sup>(b)</sup> A partir del curso 2005/06 Pedagogía de la universalización, se incluye en los cursos diurnos y para trabajadores.

<sup>(b)</sup> A partir del curso 2012/13 Medicina, Estomatología y Enfermería incluyen los programas (universalización de la enseñanza)



#### 14.11- Graduados de la educación superior

	Unidad	
ESPECIALIDADES	2014/15	2015/16
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>-</b>
Ciencias agropecuarias	...	-
Ciencias económicas	...	-
Ciencias sociales y humanísticas	...	-
Licenciatura en cultura física	17	-
Medicina y estomatología	60	-
Psicología	...	-
Licenciatura en enfermería	...	-
Tecnólogos de la salud	...	-

#### 14.12- Matrícula final por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
<b>Total</b>	<b>12,148</b>	<b>11,675</b>	<b>7,625</b>	<b>7,506</b>	<b>13,905</b>	...
Prescolar	590	502	518	486	501	...
Primaria	4,022	4,014	3,887	3,762	3,416	...
Urbana	1,851	1,772	1,709	1,668	1,537	...
Rural	2,171	2,242	2,178	2,094	1,879	...
Media	3,352	2,986	3,068	3,107	3,201	...
Secundaria básica	1,829	1,832	1,883	1,808	1,915	...
Preuniversitario	1,165	664	560	552	529	...
Técnica y profesional	358	490	625	747	757	...
Oficios	7	5	-	-	3	...
Especial	155	154	152	151	167	...

#### 14.13 - Retención escolar

	Por ciento					
CONCEPTO	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
Primaria	97.5	99.2	97.9	86.4	100.0	...
Secundaria básica total	100.0	100.0	96.9	94.2	100.0	...
Campo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	...
Preuniversitario total	100.0	100.0	83.2	76.9	99.4	...
Campo	100.0	100.0	100.0	100.0	99.3	...
Técnico medio	100.0	100.0	84.4	69.8	100.0	...

#### 14.14 - Cantidad de Joven Club de computación y graduados

AÑOS	Cantidad	Unidad Graduados
2010	2	...
2011	3	1,578
2012	3	1,406
2013	3	1,515
2014	3	522
<b>2015</b>	<b>3</b>	<b>29</b>

## CAPÍTULO 15

# SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

### INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas y otras unidades. También incluye el servicio de Cruz Roja, los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales; incluye los hogares de ancianos, para inválidos, de ciegos y para personas con defectos mentales, entre otros.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos, hospitales rurales y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales y provinciales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

**Dotación normal de camas:** Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

**Camas reales:** Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

**Promedio de camas reales:** Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

**Ingreso:** Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

**Consulta externa:** Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

**Consultas de cuerpos de guardia:** Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

**Donante de sangre:** Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

**Tasa de mortalidad materna:** Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

**Enfermedades de declaración obligatoria:** Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

### 15.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública

CONCEPTO	Año 2014					Año 2015					Unidad
	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	
	Sagua de Tánamo	1,115	322	66	407	320	1,104	338	58	400	308

### 15.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios

CONCEPTO	Año 2014					Año 2015					Tasa por 10 000 habitantes
	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm.y auxiliar.	Técnic.y auxiliar.	
	Sagua de Tánamo	231.9	67.0	13.7	84.7	66.6	230.4	70.5	12.1	83.5	64.3

### 15.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Unidad
<b>Total <sup>(a)</sup></b>	<b>78</b>	<b>78</b>	<b>75</b>	<b>79</b>	<b>79</b>	<b>79</b>	
Asistencia médica	77	77	74	78	78	78	
Hospitales	1	1	1	1	1	1	
Generales	1	1	1	1	1	1	
Rurales <sup>(a)</sup>							
Otras unidades de asistencia médica	76	76	73	77	77	77	
Policlínicos	3	3	2	2	2	2	
Puestos médicos rurales	-	-	-	-	-	-	
Hogares maternos	1	1	-	-	-	-	
Clínicas estomatológicas	1	1	1	-	-	-	
Consultorio del médico de la familia	69	69	69	69	69	69	
Otras unidades	2	2	2	6	6	6	
Asistencia social	1	1	1	1	1	1	
Hogares de ancianos	-	-	-	-	-	-	
Hogares de impedidos físicos	-	-	-	-	-	-	
Casas de abuelos	1	1	1	1	1	1	

<sup>(a)</sup> Incluye consultorios médicos de la familia.

#### 15.4- Dotación normal de camas en unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>178</b>	<b>178</b>	<b>144</b>	<b>141</b>	<b>141</b>	<b>141</b>
Asistencia médica	178	178	144	141	141	141
Hospitales	105	105	126	126	133	133
Generales	105	105	126	126	133	133
Otras unidades de asist.médica	32	29	8	8	8	8
Policlínicos con camas	11	8	8	8	8	8
Hogares maternos	21	21	-	-	-	-

#### 15.5- Promedio de camas reales por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total de camas</b>	...	...	...	<b>134</b>	<b>132</b>	<b>132</b>
Asistencia médica	...	...	...	134	132	132
Hospitales	...	...	...	126	124	124
Generales	...	...	...	126	124	124
Materno infantil	...	...	...	-	-	-
Infantiles	...	...	...	-	-	-
Clínico quirúrgicos	...	...	...	-	-	-
Especializados (Psiquiátricos)	...	...	...	-	-	-
Otras unidades de asist.médica	...	...	...	-	-	-
Policlínicos	...	...	...	8	8	8
Puestos médicos rurales	...	...	...	-	-	-
Hogares maternos	...	...	...	-	-	-
Otras unidades	...	...	...	-	-	-
Asistencia social	...	...	...	-	-	-
Hogares de ancianos	...	...	...	-	-	-
Hogares de impedidos físicos y mentales	...	...	...	-	-	-

#### 15.6- Dotación normal de camas de asistencia médica y social

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>178</b>	<b>178</b>	<b>144</b>	<b>141</b>	<b>132</b>	<b>141</b>
Asistencia médica	178	178	144	141	132	141
Asistencia social	-	-	-	-	-	-

## 15.7- Ingresos directos de asistencia médica social

	Unidad					
UNIDADES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total de ingresos</b>	<b>6,386</b>	<b>6,449</b>	<b>6,037</b>	<b>6,303</b>	<b>6,166</b>	<b>6,152</b>
Hospitales						
Generales	5,686	5,980	5,952	6,167	6,056	6,033
Policlínicos	340	119	85	136	110	119
Hogares maternos	360	350	-	-	-	-
Otras unidades	-	-	-	-	-	-
Consultas estomatológicas	81,099	89,109	80,884	107,107	103,861	111,365
Tasa mortalidad infantil						
(Por 1 000 nacidos vivos)	3.0	3.0	3.2	3.5	6.8	3.0
Tasa mortalidad materna directa						
(Por 10 000 nacidos vivos)	-	-	-	17.4	-	-

## 15.8- Consultas externas por unidades de servicio

	Miles					
UNIDADES	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total consultas</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>...</b>	<b>346.1</b>	<b>328.3</b>	<b>402.7</b>
Asistencia médica	...	...	...	-	-	-
Hospitales	...	...	...	-	-	-
Generales	...	...	...	-	-	-
Infantiles	...	...	...	-	-	-
Clínico quirúrgicos	...	...	...	-	-	-
Especializados (Psiquiátricos)	...	...	...	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	...	...	...	346.1	328.3	402.7
Policlínicos	...	...	...	346.1	328.3	402.7
Otras unidades <sup>(a)</sup>	...	...	...	-	-	-

<sup>(a)</sup> Incluye la Clínica de Medicina Natural y Tradicional.

## 15.9- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	...	...	...	<b>60,315</b>	<b>59,388</b>	<b>51,700</b>
Asistencia médica	...	...	...	-	-	-
Hospitales	...	...	...	46,972	48,079	44,789
Generales	...	...	...	46,972	48,079	44,789
Materno infantil	...	...	...	-	-	-
Infantiles	...	...	...	-	-	-
Clínico quirúrgicos	...	...	...	-	-	-
Especializados (Psiquiátricos)	...	...	...	-	-	-
Otras unidades de asistencia médica	...	...	...	13,343	11,309	6,911
Policlínicos	...	...	...	13,343	11,309	6,911
Otras unidades <sup>(a)</sup>	...	...	...	-	-	-

(a) Incluye la Clínica de Medicina Natural y Tradicional.

## 15.10- Donantes de sangre por años

AÑOS	Unidad	
	Donantes	de ello: útiles
2010	2,956	2,956
2011	2,572	2,572
2012	2,645	2,645
2013	2,708	2,708
2014	2,676	2,676
<b>2015</b>	<b>2,670</b>	<b>2,670</b>

## 15.11- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Blenorragia	-	6	10	4	3	5
Mononucleosis infecciosa	-	-	-	-	-	-
Escarlatina	1	-	2	-	4	4
Hepatitis infecciosa	2	1	1	1	-	1
Intoxicación alimentaria	-	3	-	3	-	4
Lepra	1	1	2	-	1	-
Meningoencefalitis bacteriana	1	-	-	-	2	4
Sífilis	-	2	10	4	5	1
Tuberculosis	2	1	3	2	-	-
Varicela	21	39	40	31	26	17
Leptospirosis	-	2	2	3	3	-
Condiloma	17	12	4	8	8	1
Intoxicación voluntaria	10	13	25	22	42	48



### 15.12- Principales causas de muertes

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Enfermedades del corazón	121	92	90	92	82	80
Tumores malignos	91	84	95	100	94	93
Enfermedades cerebrovasculares	41	36	38	36	39	37
Accidentes	14	7	9	7	9	6
Suicidios y lesiones autoinfligidas	6	4	3	2	2	1
Influenza y neumonía	6	6	9	14	9	12
Diabetes mellitus	4	10	12	17	9	3

### 15.13- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ciertas afecciones perinatales	1	1	-	-	1	1
Anomalías congénitas	-	-	1	2	1	-
Influenza y neumonía	1	1	-	-	2	1

### 15.14- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio

CONCEPTO	Unidad					
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>4,671</b>	<b>3,209</b>	<b>3,261</b>	<b>3,387</b>	<b>4,695</b>	<b>2,750</b>
Operaciones mayores	1,730	1,298	1,249	1,308	1,618	1,617
Mayores electivas	1,335	856	870	848	1,218	1,303
De ello: Mayores ambulatorias	1,032	281	313	341	772	840
Mayores urgentes	395	442	379	460	400	314
Operaciones menores	179	332	450	430	687	1,133

### 15.15- Colaboración de médicos en el exterior

	Unidad					
PAÍS	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>84</b>	<b>170</b>	<b>205</b>	<b>239</b>	<b>182</b>
Ghana	-	-	-	-	-	2
Guatemala	1	1	1	2	2	1
Haití	5	5	3	2	-	-
Honduras	1	1	-	-	-	-
Namibia	1	1	1	1	1	-
Timor	1	1	-	-	-	-
Venezuela	97	73	165	179	184	166
Otros países	2	2	-	21	52	13

### 15.16- Salas de rehabilitación

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	1	1	1	1	1	1

## CAPÍTULO 16 CULTURA

### INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros y 16 milímetros las emisiones de la radio, la cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artísticas culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector en la provincia están adscriptas al Poder Popular.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

**Asistentes:** Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

**Cines de 35 mm:** Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio, comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

**Cines de 16 mm:** Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicios con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

**Funciones:** Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

**Emisión:** Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica, a través de cables.

El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

**Bibliotecas públicas:** Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

**Museos:** Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

**Visitantes:** Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

## 16.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística

CONCEPTO	UM	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Instalaciones culturales en servicio							
Casas de cultura	U	2	2	2	2	2	2
Actividad de danza							
Funciones	U	82	92	62	59	13	3
Asistentes	M	5,0	3,7	1,4	1,1	3,7	1.1
Música							
Funciones	U	191	241	166	182	23	38
Asistentes	M	25,6	20,6	18,3	12,3	7.6	14.8
Música culta							
Funciones	U	52	74	65	-	-	...
Asistentes	M	20,0	13,8	10,4	-	-	...
Música popular							
Funciones	U	78	107	77	75	34	107
Asistentes	M	94,1	32,5	56,9	57,7	74.9	59.8
Espectáculos y variedades							
Funciones	U	25	22	55	42	-	34
Asistentes	M	16,5	12,4	15,2	10,3	-	7.8

## 16.2- Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Unidad
Cines de 35 mm							
Total de unidades en servicio	1	-	-	6	8	8	
Capacidad en los cines en servicio	475	-	-	472	...	450	
Funciones	109	-	-	3,264	...	480	
Espectadores (mil)	1	-	-	24,460	...	3	
Cines móviles de 16 mm							
Total de unidades en servicio	1	3	2	2	2	2	
Funciones	710	941	828	520	132	419	
Espectadores (mil)	21.4	21.2	15.2	21.0	3.0	6.9	

### 16.3- Número de emisoras radiales

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	1	1	1	1	1	1

### 16.4- Exposiciones por artistas plásticos profesionales

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de exposiciones	12	13	13	6	1	10
Galerías de arte	12	13	13	6	1	10
Días de exhibición	315	307	319	86	26	150
Galerías de arte	315	307	319	86	26	...
Número de visitantes (total)	13,824	14,638	14,825	3,673	285	3,280
Galerías de arte	13,824	14,638	14,825	3,673	285	...
Del total de visitantes:						
Estudiantes	115	120	131	1,961	...	270
Días promedio de exhibición por exposiciones	30	30	31	30	26	17

### 16.5- Número de bibliotecas públicas

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	3	3	3	3	3	3

### 16.6- Indicadores generales de bibliotecas

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Unidades en servicio	3	3	3	3	1	3
Total fondo bibliotecario	21,346	22,325	22,276	119,652	26,847	23,790
de ello: volúmenes de libros	19,895	25,279	20,671	105,866	22,169	22,874
Número de servicios prestados	66,742	80,125	230,498	415,994	75,388	325,140
de ello: obras circuladas	49,255	63,141	171,297	317,248	62,851	217,061
Número de usuarios	34,839	33,204	36,816	8,682	35,057	7,721
de ello: lectores	930	1,283	4,601	8,008	1,853	6,357
Personal bibliotecario	42	37	34	32	15	32
Volumen de libros / 1000 habitantes	39	50	...	...	461	...
Personal bibliotecario / 10 000 hab.	-	7	...	...	3	...

### 16.7- Número de museos en servicio

	Unidad					
MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	1	1	1	1	1	1

### 16.8- Instalaciones culturales en servicio

	Unidad		
AÑOS	Casas de cultura	Casas de la trova	Galerías de arte
2010	2	-	1
2011	2	-	1
2012	2	-	1
2013	2	-	1
2014	2	-	1
<b>2015</b>	<b>2</b>	-	<b>1</b>

## CAPÍTULO 17

# DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

### INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

**Deporte:** El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

**Atletas:** Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

**Instalaciones deportivas:** Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

**Participantes:** Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

**Participación masiva deportiva:** Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendariadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

**Participación masiva escolar:** Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

### 17.1- Número de instalaciones deportivas

	Unidad					
	Total					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	41	41	15	15	15	15

### 17.1- Número de instalaciones deportivas(conclusión)

	Unidad					
	Terrenos al aire libre					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	41	41	15	15	15	15

### 17.2- Participantes en competencias deportivas sociales

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	67	115	127	178	102	135

### 17.3- Participantes en competencias deportivas escolares

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	18	215	193	112	172	200



#### 17.4- Participantes en competencias recreativas

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Sagua de Tánamo	114	182	197	197	218	190

#### 17.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte

	Unidad					
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Practicantes sistemáticos</b>	<b>30,021</b>	<b>23,888</b>	<b>27,728</b>	<b>18,992</b>	<b>10,399</b>	<b>30,730</b>
Gimnasia básica p/ mujer	5,444	2,648	3,699	1,802	415	2,914
de ello: Gimnasia aerobia	2,492	2,268	2,653	1,326	99	2,023
Educación física p/ adultos	6,944	6,039	6,050	4,450	3,386	23,592
de ello: Círculos de abuelos	5,141	5,120	5,225	1,830	1,185	5,347
Gimnasia con el niño y la niña	6,238	5,037	5,174	4,603	3,625	4,224
Áreas deportivas masivas	3,713	2,718	4,881	4,881	1,642	1,330
Escuelas de Iniciación Deportiva	43	52	41	-	47	52
Escuelas de Perfeccionamiento Atlético	-	-	5	-	-	9

## CAPÍTULO 18

# PROCESO ELECTORAL

### INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano

El sistema electoral cubano tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

**ESTADO:** Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

**Organización de los Órganos Locales del Poder Popular:** Cuenta con una Asamblea Provincial con 103 delegados, 56 diputados a la Asamblea Nacional, 14 Asambleas Municipales con 1 490 delegados, 162 Consejos Populares 1 490 Circunscripciones en la Asamblea Provincial del Poder Popular.

**Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular:** Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

**Consejo Popular:** Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

**Circunscripción:** Constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

### 18.1- Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de Delegados	De ello: Mujeres	Unidad Por ciento
2007	105	19	18
2010	104	28	27
<b>2012</b>	<b>104</b>	<b>29</b>	<b>28</b>

### 18.2- Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Unidad Por ciento
2002 -2003	5	3	60
2007 -2008	5	3	60
<b>2008-2013</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>60</b>

### 18.3- Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Unidad Por ciento
2003 - 2008	3	1	33.3
<b>2008 - 2013</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>33.3</b>